



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

V Legislatura

Pamplona, 27 de diciembre de 2002

NÚM. 86

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ LUIS CASTEJÓN GARRUÉS

SESIÓN PLENARIA NÚM. 74 CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2002

ORDEN DEL DÍA

- Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, en relación con el proyecto de Ley Foral de [Presupuestos Generales](#) de Navarra para el ejercicio del año 2003.
-

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 45 minutos.

Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, en relación con el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2003.

Abre la sesión el Presidente y explica el proceso que se seguirá respecto al debate y votación del proyecto de ley foral (Pág. 3).

Para defender las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra el señor Lizarbe Baztán (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), a quien responde el Presidente del Gobierno de Navarra, señor Sanz Sesma. De nuevo interviene el señor Lizarbe, a quien responde el Presidente del Gobierno. En el turno a favor toman la palabra la señora Arboniés Bermejo (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), el señor Goikoetxea Askorbe (G.P. Eusko Alkartasuna/Eusko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco) y la señora Rubio Salvatierra (G.P. Mixto). En el turno en contra, los señores Catalán Higuera (G.P. Unión del Pueblo Navarro) y Alli Aranguen (G.P. Convergencia de Demócratas de Navarra). Réplica del señor Lizarbe Baztán, a quien responde el Presidente del Gobierno de Navarra. Para finalizar interviene el señor Lizarbe Baztán (Pág. 3).

Se procede a la votación de las enmiendas y se rechazan por 18 votos a favor y 23 en contra (Pág. 21).

Para la defensa de las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario toma la palabra la señora Arboniés Bermejo. En el turno a favor intervienen los señores Cristóbal García (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra), Goikoetxea Askorbe y Puyo Rebollo (G.P. Mixto) y la señora Rubio Salvatierra. En el turno en contra, el señor Catalán Higuera. Réplica de la señora Arboniés Bermejo (Pág. 21).

Se votan las enmiendas 34 y 35 y se rechazan por 10 votos a favor, 36 en contra y 3 abstenciones. Se votan las enmiendas 54 y 102 y se rechazan por 14 votos a favor, 25 en contra y 11 abstenciones. Se vota el resto de enmiendas y se rechazan por 24 votos a favor y 25 en contra (Pág. 25).

El señor Goikoetxea Askorbe defiende las enmiendas mantenidas por su grupo parlamentario. En el turno a favor intervienen los señores Cristóbal García, Nuin Moreno (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) y Barrena Arza (G.P. Mixto) y la señora Rubio Salvatierra. En el turno en contra, el señor Catalán Higuera. Réplica del señor Goikoetxea Askorbe (Pág. 25).

Se votan todas las enmiendas y se rechazan (Pág. 29).

Para defender las enmiendas presentadas por los Parlamentarios Forales señores Barrena Arza, Kiroga Astiz, Puyo Rebollo, Arbizu Goñi y Arroyo Leatxe y las señoras Ortiz Egizabal y Pueyo Danso, del Grupo Parlamentario Mixto, interviene el señor Barrena Arza. En el turno a favor intervienen la señora Arboniés Bermejo, el señor Goikoetxea Askorbe y la señora Rubio Salvatierra (Pág. 30).

Se votan las enmiendas y se rechazan (Pág. 32).

Para defender sus enmiendas toma la palabra la señora Rubio Salvatierra. En el turno a favor intervienen el señor Cristóbal García, la señora Arboniés Bermejo y los señores Goikoetxea Askorbe y Barrena Arza (Pág. 32).

Se votan estas enmiendas y se rechazan (Pág. 33).

Se procede a la votación expresa del dictamen y se aprueba por 25 votos a favor y 24 en contra (Pág. 33).

Para la defensa de los votos particulares presentados por su grupo parlamentario interviene el señor Catalán Higuera (Pág. 33).

El señor Lizarbe Baztán solicita un receso (Pág. 33).

Se suspende la sesión a las 13 horas y 11 minutos.

Se reanuda la sesión a las 13 horas y 24 minutos.

En el turno en contra de los votos particulares intervienen los señores Cristóbal García, Nuin Moreno, Goikoetxea Askorbe y Barrena Arza y la señora Rubio Salvatierra. Réplica del señor Catalán Higuera (Pág. 34).

Se procede a la votación de los votos particulares presentados a todos los departamentos y se rechazan por 25 votos a favor y 25 en contra. Se votan el resto de partidas presupuestarias y se rechazan por 25 votos a favor y 25 en contra. Se vota el artículo número 2 del proyecto y se rechaza por 25 votos a favor y 25 en contra (Pág. 35).

Se levanta la sesión a las 13 horas y 36 minutos.

(COMIENZA LA SESION A LAS 9 HORAS Y 45 MINUTOS.)

Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, en relación con el proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2003.

SR. PRESIDENTE: *Buenos días, señoras y señores Parlamentarios, egun on denoi. Entramos en el primer y único punto del orden del día: Debate y votación del dictamen aprobado por la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos, en relación con el proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2003. Antes de iniciar el debate esta presidencia quiere recordar a sus señorías que el debate y votación se efectuará de conformidad con lo establecido en las normas 14, 14 bis y 15 de las aprobadas por la Mesa de la Cámara para el debate y votación del proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2003. En consecuencia, se debatirán, en primer lugar, las enmiendas y votos particulares mantenidos al texto articulado. Cada grupo parlamentario dispondrá de diez minutos cuando defienda cuatro o más enmiendas y en los restantes casos un turno de cinco minutos. La votación de las enmiendas de cada grupo parlamentario se realizará de forma conjunta salvo que se solicite por parte de sus señorías votación separada.*

Así mismo, la votación del dictamen del texto articulado se efectuará de manera conjunta a excepción del artículo 2, que se votará al final, a no ser que sus señorías soliciten votación separada de alguno de los artículos, disposiciones o anexos del dictamen. En caso de ser rechazado el conjunto del texto articulado, se procederá al debate y votación del artículo 2, que tiene un voto particular. Si éste no fuera aprobado, quedará rechazado el dictamen del proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2003. Si el conjunto del texto articulado fuera aprobado se pasará al debate de las partidas presupuestarias en el que, de conformidad con la norma 15 de las aprobadas por la Mesa del Parlamento de Navarra del pasado día 12 de noviembre y según lo establecido por la presidencia de la Cámara siguiendo el criterio de años precedentes, el tiempo para cada turno de defensa, cuando se debatan agrupadas cuatro o más enmiendas, será de diez minutos, y en los restantes turnos, de cinco minutos. Cuando se trate de enmiendas a partidas presupuestarias, las partidas enmendadas se entenderán debatidas junto con sus respectivas enmiendas, y en caso de que las enmiendas no resultasen aprobadas se darán por aprobadas las correspondientes partidas objeto de enmienda.

Finalizado el debate y votación de las enmiendas mantenidas a las partidas presupuestarias de cada departamento se efectuará la votación conjunta de las partidas presupuestarias no enmendadas, y por último el artículo 2 del texto del dictamen. Así mismo solicito el asentimiento de la Cámara para que los servicios jurídicos ajusten, en su caso, los diversos preceptos del texto articulado a las modificaciones aprobadas en la tramitación del proyecto de ley foral así como las modificaciones que resulten introducidas finalmente en las partidas presupuestarias. Se aprueba por asentimiento.

Pasamos, pues, a debatir, en primer lugar, el texto articulado del dictamen. Por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra se han mantenido las enmiendas in voce 1, in voce 2, 68, 70, 74, 76, 93, 95, 96, 97 y 98. Para la defensa de dichas enmiendas tiene la palabra el señor Lizarbe.

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Tuvimos ya un debate presupuestario con las enmiendas a la totalidad que no fueron aceptadas y, por lo tanto, el proyecto del Gobierno pasó al correspondiente trámite en Comisión.*

Durante los últimos días hemos asistido a una serie de declaraciones donde se ha intentado llegar a un consenso político que permitiese la aprobación de estos presupuestos o que al menos supusiese el apoyo del Partido Socialista a los mismos, tarea nada fácil si tenemos en cuenta el contenido político de los mismos y el contenido de filosofía política que los ha guiado. Son unos presupuestos tan de derechas como el Gobierno que tenemos, tan de derechas como el partido político, aunque ellos dicen que ya no existe ni la derecha ni la extrema derecha y que son de centro, tan de derechas como los dos partidos que sustentan al Gobierno. La dificultad, por lo tanto, era clara. Y a esa dificultad hay que añadir otra dificultad más, y es lo que mi partido entiende que es la falta de sensibilidad social del equipo de Gobierno.

En las enmiendas que ahora estoy defendiendo y en el conjunto del Presupuesto, en las ofertas y contraofertas que se han dado la sensibilidad social brilla simplemente por su ausencia. Mucho marketing político, mucha foto, pero poco fondo del asunto. Yo creo que durante estas semanas si algo se ha demostrado es que este proyecto que ahora estamos debatiendo se redactó mal y se ha negociado todavía peor. No sabemos quién será el responsable de este asunto, si el Consejero de Economía, si el Presidente del Gobierno, si el conjunto del Ejecutivo, pero lo cierto es que lo que está mal hecho simplemente puede acabar mal.

Fíjense sus señorías si estaba mal hecho que en estos momentos ese Gobierno tan supuestamente preocupado por el déficit cero está dispuesto a ele-

var el gasto en 9.000 millones de pesetas. Los 5.000 que han pasado por la Comisión y los 4.000 millones que el señor Sanz está dispuesto a aceptar. ¿Será tal vez producto del espíritu navideño? ¿La Navidad hace que incluso se olvide alguien del déficit cero y lo que era simplemente imposible y una locura pase a ser posible? Aquí, evidentemente, hay algo más que lo que aparece en las líneas presupuestarias. Aquí lo que hay, señorías, en opinión de este portavoz es una falta de voluntad política del Ejecutivo para articular mayorías suficientes con las que gobernar esta Comunidad tan plural. Da la impresión de que sus señorías solamente pueden o saben gobernar si lo es desde la más absoluta mayoría a una Comunidad que no tiene mayorías absolutas.

Nosotros no podemos apoyar estos presupuestos y vamos a votar que no porque los ingresos están sustentados en una reforma fiscal claramente injusta que va a rebajar el conjunto de la recaudación pero que no va a repartir la carga tributaria entre los ciudadanos en función de sus situaciones personales. Es una reforma claramente liberal, excesivamente liberal, me atrevería a decir, que va a hacer que muchos paguen un poquito menos, pero que algunos paguen muchísimo menos, y evidentemente eso lo podrá apoyar el señor Sanz, no tenemos ninguna duda, incluso el señor Alli, claro, es lógico, antes estaban juntos en el mismo Gobierno y en el mismo partido, pero, desde luego, no lo podemos apoyar nosotros. La derecha puede unirse para defender una reforma fiscal injusta; la izquierda, evidentemente, tiene que votar que no a esas condiciones claramente negativas.

No podemos apoyar estos presupuestos porque consagran una política de privatizaciones de las empresas públicas de nuestra Comunidad. En un estilo, además, donde si se aprueban los artículos de la norma, cosa que no espero, por eso estoy defendiendo estas enmiendas, nos encontraremos con que la venta de Audenasa, por ejemplo, no pasará por los presupuestos como ingreso y luego como gasto, ni tampoco la de Tracasa, eso es lo que dice la norma presupuestaria. Hablamos mucho de números pero la letra de la norma hace no solamente que el Gobierno tenga manos libres para vender, sino además para que no figure lo obtenido por la venta como un ingreso de la Hacienda de nuestra Comunidad. Dicen que la ley permite eso. Pues cambiemos la ley, porque simplemente es dejar un margen de discrecionalidad de tal magnitud a este Gobierno o al que fuera que no nos parece de recibo.

Señorías, estos presupuestos no se han puesto al servicio de la economía navarra, en lo que pueden incidir unos presupuestos regionales y estos concretamente, poco o mucho, será más bien poco, pero a veces un poco es mucho en lo que es la incidencia de la economía. No se han puesto al servi-

cio de la economía, no se aceptan las enmiendas fundamentales para incentivar el desarrollo económico. Nosotros tenemos una enmienda que trata de poner en marcha un nuevo plan de desarrollo económico de nuestra Comunidad. No merece la pena hacerlo; eso hoy, tal vez en la primavera cuando estén más cerca las elecciones el Gobierno nos agasaje con la firma, no en este Parlamento, claro, no con los partidos políticos, claro, firmando un nuevo plan de desarrollo económico para Navarra. Pero hoy no, en los presupuestos, que es la principal herramienta, el principal instrumento hoy simplemente no.

Tenemos grandes dudas de que estos presupuestos vayan a solucionar el problema de la vivienda o de que al menos vayan a aliviar lo que es el encarecimiento de los precios de la vivienda y el grado de compromiso hipotecario de tantos y tantos jóvenes navarros.

Pero es que, además, señorías, estos presupuestos no han dado el giro social que se les ha exigido desde amplios sectores de la población. Aquí de giro social nada, y me remito a las partidas de educación, donde verán sus señorías que sistemáticamente han sido negadas todas las enmiendas sobre becas, ayudas a la adquisición de libros de texto, lo que es ayudar a la red pública, que es la nuestra, que es la que es propiedad de la Comunidad, nada para salud, parece que no es importante ni un plan de lucha contra la siniestralidad, ni es importante realizar actuaciones en el plan oncológico, parece que salud ya tiene todo cubierto cuando todos sabemos que salud no tiene cubierto el presupuesto. Pues tampoco nada.

Y en materia de bienestar social, mucho hablar de ayuda a la familia, pero en materia de bienestar social, ni tan siquiera el 0'7 por ciento a la cooperación al desarrollo internacional. Mucha familia por aquí, mucha familia por allá, pero cuando llega la hora de la verdad, las ayudas a las familias no están en estos presupuestos cuando perfectamente podían haber estado.

En fin, señorías, mi partido entiende que en cuanto al contenido político y en cuanto a las cuantías la prórroga de los presupuestos de 2001 es un marco mejor que estos presupuestos tal y como están. Es difícil conseguirlo, pero ustedes lo han conseguido. La prórroga sigue siendo más amplia en cuantías y en conceptos que lo que son estos presupuestos. Por eso pueden otra vez dedicarse todo el año a ir diciendo por ahí la gran mentira, que lo que ustedes no hacen no es porque no tengan voluntad o porque no sepan cómo hacerlo, sino porque hay prórroga presupuestaria, y por esa razón se retrasa la ejecución de las carreteras hasta las que se financian extrapresupuestariamente. Por esa razón no hay viviendas, por esa razón no hay becas. Y dicen: "Vayan ustedes al Partido Socialista y pregunten ahí por qué no les damos

esta ayuda. Son ellos los que no han querido que haya presupuestos”. Nosotros queremos que haya presupuestos, pero no estos malos presupuestos para los ciudadanos de nuestra Comunidad, y Navarra está compuesta por sus ciudadanos y por sus ciudadanas y por los intereses de sus ciudadanos y ciudadanas, y estos presupuestos ni van a resolver los problemas de la gente de nuestra Comunidad ni están pensados en el interés de la gente de nuestra Comunidad.

En todo caso, señor Presidente del Gobierno, le diré, si me permite, lo mismo que le dije el año pasado. Si los presupuestos son rechazados, haga otros presupuestos, tal vez a la tercera vaya la vencida. Haga unos presupuestos que respondan a la mayoría ciudadana de esta Comunidad, que respondan a la mayoría política de esta Cámara. Haga unos presupuestos neutros ideológicamente, no unos presupuestos para salir en las fotos en la campaña y en la precampaña electoral. Haga unos presupuestos que respondan a esas demandas e intereses ciudadanos, y en la primera semana de febrero los aprobamos. Si no es así, nosotros no podemos aprobar algo que es peor que lo que seguirá estando vigente, que es esa prórroga de los presupuestos del año 2001.

En todo caso, señorías, quisiera terminar esta primera intervención con una última consideración. Señorías, tengo la sensación, y así tengo que decirlo, de que se impone en Navarra un cambio en las formas políticas y en el fondo político. Así no podemos seguir porque lo lógico y lo normal es que hubiese presupuestos. Lo lógico y lo normal es que se consiguiese el consenso político, que se intentase, que se buscara y que se consiguiese, y últimamente aquí solamente hay consenso político cuando el Partido Socialista acepta votar a favor de leyes de este Gobierno no precisamente por los esfuerzos de consenso de este Gobierno, sino por lo que han sido unas actuaciones basadas en la necesidad de resolver algunos temas pendientes.

Creo que se impone un cambio en las formas y en el fondo político de esta Comunidad y que eso pasa necesariamente por un cambio de Gobierno, porque la actual situación, por más que ustedes busquen culpables en la oposición, es de quien gobierna y de quien gobernando en una comunidad con estas características ni sabe ni quiere aglutinar voluntades suficientes para que las cosas salgan adelante. Si salen las cosas son porque ustedes son muy listos, y si no salen es porque la oposición está bloqueando el Parlamento. Desconocen, evidentemente, lo que es la necesidad de buscar el apoyo sumando ideas, sumando aportaciones, sumando ilusiones de muchas gentes, y las cosas como son, si vamos a votar que no a este presupuesto es porque es un mal presupuesto, porque es un presupuesto de la derecha navarra unida y nos da la sensación de que es mejor no dejarles a ustedes con el Gobierno

porque a lo único que están llevando a esta Comunidad es a que determinados problemas no se resuelvan por su mala actuación. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Lizarbe. Tiene la palabra el señor Presidente, señor Sanz.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, voy a intentar dar una serie de razones para explicar y exponer la validez de unos presupuestos que, sin duda, procuran la mejora del bienestar de los ciudadanos y la calidad de vida e indudablemente impulsan una serie de iniciativas ampliamente demandadas por la mayoría social de esta Comunidad, y al mismo tiempo quiero rebatir alguna serie de argumentos que por repetitivos caen ya en el tic o en un sistema instaurado en el Partido Socialista de Navarra de hacer una crítica por la crítica, que es lo mismo que no hacer absolutamente nada.*

Para defender la posición del Partido Socialista se han estado utilizando conceptos que caen en el tópico más absurdo: que son unos presupuestos de derechas. Ya me explicará el señor Lizarbe qué entiende por unos presupuestos de derechas. Ya me explicará por qué defiende que son unos presupuestos de derechas y que, por consiguiente, se va a oponer a los mismos y al mismo tiempo desde estos presupuestos se pretende incrementar partidas de amplio contenido social, durante la elaboración de los mismos y durante la tramitación de las enmiendas en el debate parlamentario, aprobando enmiendas de tanto contenido social, como puede ser la elaboración o el desarrollo del programa de salud mental para la atención sociosanitaria por un importe de 4.000.000 de euros, o, por ejemplo, aplicar el plan oncológico por un importe de 9.000.000 de euros. Vayan ustedes rememorando si estas políticas son sociales o son antisociales. O, por ejemplo, incluir en los presupuestos, mediante la aceptación de una enmienda de 1.081.000 euros, la construcción de la escuela de música de Berriozar. O, por ejemplo, la aceptación de una enmienda de 600.000 euros para la restauración de edificios histórico-artísticos. O, por ejemplo, la realización y ejecución de polígonos industriales en Tafalla y Alsasua, reconversión y adquisición de terrenos para polígonos industriales en otras localidades, incluyendo el plan de choque contra la siniestralidad laboral, uno de los graves problemas que tiene nuestra Comunidad en el mundo laboral, puesto de manifiesto por los propios sindicatos, con una suma de 11.775.000 euros. O, por ejemplo, incluyendo acciones de desarrollo del plan de apoyo a la familia por un importe de 800.000 euros. O subvenciones a entidades de solidaridad social por un importe de un millón de euros. O, por ejemplo, el establecimiento de convenios con ayuntamientos

para la escolarización de cero a tres años por un importe de más de cuatro millones de euros.

Éstas, señor Lizarbe, no son políticas sociales. En cambio, sí que es política social el rechazo de las mismas para que todas estas políticas no puedan ponerse en marcha. Éstos son los presupuestos de derechas que usted va a rechazar, señor Lizarbe. A no ser que usted entienda la denominación de presupuestos de derechas como aquélla que defienden quizás aquellos ciudadanos que viven de las rentas familiares que, por lo visto, usted identifica a todos esos ciudadanos con este lado de la Cámara o incluso aquellos que se permiten tener qué sé yo, pisos de trescientos metros cuadrados en el centro de la ciudad. Y si usted entiende eso como política de derechas aplicado a nuestro grupo o al grupo del CDN, que va a apoyar los presupuestos, le diré una cosa, que no tiene que mirar para este lado, mire en su propio grupo para identificar a esos ciudadanos de derechas, a esos ciudadanos que viven de las rentas y no del trabajo y que incluso bastantes tienen condiciones de vida muy superiores a las que usted identifica con ciudadanos que apoyan a los grupos políticos que hoy tomamos la iniciativa de manera positiva en relación con los presupuestos. Eso es lo que usted denomina unos presupuestos con falta de sensibilidad social, la aceptación de esas políticas que yo he reflejado pormenorizadamente –y me faltan muchas más– y que usted va a rechazar bloqueando los presupuestos.

Usted habla de marketing político y en cambio usted no ve la viga en su propio ojo cuando se opondrá mediante el bloqueo a unos presupuestos que son ampliamente sociales, eso sí que responde a una operación de marketing político, de hacer una crítica por la crítica, una oposición por la oposición, perdiéndose en falsos tópicos, en proclamas grandilocuentes que no tienen sentido en el siglo XXI y que indudablemente le van a hacer a usted pasar por un mal rato ante la sociedad, si bien es verdad que puede no pasarlo aquí en este Pleno bloqueando los presupuestos y, por tanto, consiguiendo el gran objetivo de su política, que es que Navarra no tenga unos nuevos presupuestos para oponerse por oponerse al partido en el Gobierno y así no desautorizar su estrategia política de conformar una alternativa alrededor del resto de los partidos de la oposición para, en definitiva, constituirse en una alternativa multicolor, multiplural, que no sabemos adónde le va a llevar, y, lo que es más grave, adónde puede llevar a Navarra.

Los presupuestos, señor Lizarbe, ni se hicieron mal ni se redactaron mal ni se negociaron peor, como usted ha dicho, porque, entre otras cosas, se negociaron con aquellas fuerzas que nosotros entendimos que desde la responsabilidad podían tener una actitud positiva o receptiva a la posible negociación. Mire usted, si lo que usted pretende es

conseguir sus presupuestos con once Parlamentarios, desde aquí le digo que su política es una política equivocada porque lo primero que hay que saber en política es sumar, y usted con once Parlamentarios no puede conseguir impulsar y sacar adelante todo lo que usted considera imprescindible y necesario en sus presupuestos. Pero lo más grave de todo es que con once Parlamentarios usted no considera ni tan siquiera suficiente el esfuerzo realizado por el Gobierno y por los partidos que apoyan los presupuestos para acoger dentro de su alternativa el 50 por ciento a pesar de que algún ilustre Parlamentario de su grupo haya dicho que no alcanza el 40. Claro, no alcanza el 40 si la primera propuesta que formuló de 120 millones de euros lo suma a lo que luego formuló, que fue incrementándola permanentemente hasta 140 millones de euros.

Pero respecto a la primera propuesta, señor Lizarbe, las enmiendas que le hemos aceptado durante el debate parlamentario y durante la última propuesta formulada ayer mismo suman el 50 por ciento de sus demandas, y yo creo que un partido responsable, consciente de su situación y de su posición política derivada del número de Parlamentarios que tiene debe ser consciente de que eso es una buena receptividad del Gobierno a las demandas planteadas por ustedes.

Nosotros no nos hemos olvidado, señor Lizarbe, del déficit cero, y ustedes tampoco, porque nunca hasta hace muy poco lo habían aceptado. Antes sí, ahora no, por lo visto. Desde hace dos años ustedes no aceptan la política del déficit cero, y, por consiguiente, difícilmente si no lo aceptan pueden olvidarse del déficit cero. Miren ustedes, cuando hablamos del déficit cero hay que ser consecuentes con lo que se dice. Nosotros no nos hemos olvidado del déficit cero, por eso hemos puesto el acento a la hora de aceptar enmiendas con políticas o iniciativas relacionadas con la inversión, no con el gasto corriente, a pesar de que el gasto corriente aplicado a las políticas sociales ha sido también ampliamente integrado en este proyecto de presupuestos, pero no nos hemos olvidado del déficit cero porque creemos en él, y no creemos en él por la aplicación de políticas comunitarias tendentes al equilibrio presupuestario, no. Creemos en la política del déficit cero porque una comunidad como Navarra no puede endeudarse permanentemente a costa de hacer inviable económicamente el proyecto de la Comunidad. Por eso creemos en el déficit cero. Es decir, que aunque no hubiese habido la cumbre de Maastricht o no hubiese habido directrices comunitarias al respecto que afectasen al Estado del que formamos parte, nosotros habiésemos aplicado una política de racionalidad económica tendente a incrementar los capítulos de inversión pública para generar empleo y para promover el desarrollo económico y social, porque es la única forma, señor Lizarbe, de conseguir una política de

desarrollo económico y social, aquélla que desde la racionalidad económica hace posible aceptar o integrar un amplio gasto social en la presupuestación pública.

Sólo una política racional desde el punto de vista económico puede soportar, insisto, una política social coherente, como hemos demostrado a lo largo y ancho de nuestra acción pública, desde nuestras responsabilidades en el Gobierno, habiendo conseguido a lo largo de esos seis años que llevamos en el Gobierno superávit que nos han permitido amortizar 23.000 millones de deuda pública que tenía Navarra. Seguimos creyendo en el déficit cero, y la elevación del gasto mediante la aceptación de las enmiendas y la última propuesta económica que le hemos hecho, señor Lizarbe, no desvirtúa en absoluto la política del déficit cero, en absoluto. Y sabe usted que esta misma política de incremento de las inversiones, a pesar de que ustedes las han aceptado en algún momento determinado en años precedentes, no ha hecho cerrar los ejercicios presupuestarios con déficit, como usted muy bien sabe, porque ha incentivado la economía, se han mejorado los ingresos respecto a las perspectivas plasmadas en presupuesto, se ha generado trabajo y actividad económica y eso ha hecho posible unos mayores ingresos respecto a las previsiones y, por tanto, cumplir con ese objetivo de déficit cero.

En cualquier caso, me parece un argumento absolutamente torticero decir: mire usted, no creo en su política del déficit cero cuando ustedes están dispuestos a elevar fundamentalmente en inversiones en 9.500 millones de pesetas los capítulos de gasto de los presupuestos, porque una de dos, o ustedes no están en lo cierto, o ustedes no creen en la política del déficit cero. Como quiera que usted parece que está por la política de generar déficit en la presupuestación pública, ese argumento defendido por usted se cae por su propio peso, porque si usted sabe que con el incremento de 9.500 millones de pesetas se va a generar déficit, como usted está de acuerdo con que se genere déficit, apóyelo, señor Lizarbe, y luego el devenir de la ejecución presupuestaria le dirá quién tenía razón, si su política o la nuestra.

En cualquier caso, usted ha utilizado su turno incluso para hacer ver que su oposición viene derivada de apoyar una política social que no está reflejada en los presupuestos generales, usted ha atacado incluso hasta la reforma fiscal considerándola injusta y volviendo a utilizar nuevamente tópicos que hoy en día no vienen a cuento como que beneficia a las rentas más altas en perjuicio de las rentas del trabajo, etcétera. Señor Lizarbe, usted sabe que eso no es así porque me consta que usted se ha leído convenientemente la reforma fiscal, y porque usted ha reconocido en privado que la reforma fiscal favorece a las rentas más bajas y sobre todo esta reforma fiscal favorece a aquellas

familias que integran en su seno personas discapacitadas o son familias numerosas, y que la reforma fiscal alberga cuestiones tales como la aplicación necesaria e imprescindible desde la sensibilidad social de un complemento de 10.000 pesetas a las pensiones de viudedad con complementos de mínimo, por citarle algunos ejemplos del carácter social de la reforma que usted ya desde este momento anuncia que rechaza e incluso denosta.

Eso sin olvidar que nuestra iniciativa fiscal no puede perder nunca de referencia algo que hemos considerado todos, creo yo, al menos así lo he oído en esta Cámara, de que ningún ciudadano navarro debe estar en peor condición en materia fiscal que un ciudadano de régimen común, y usted sabe que a veces la iniciativa del Estado dentro del régimen común en materia fiscal nos obliga a tomar iniciativas a efectos de que no exista deslocalización de rentas y sobre todo a efectos de que ningún ciudadano navarro esté en peor condición en materia fiscal que los ciudadanos de régimen común.

Ha hablado usted también para avalar su discurso de oposición de la política de privatizaciones. Mire, señor Lizarbe, usted se queja antes de que le golpeen. ¿Me quiere decir usted qué proceso de privatización se ha iniciado en Navarra a lo largo de estas legislaturas? Usted ha citado algunos y no tiene razón más que en uno, señor Lizarbe, y le voy a decir yo cómo se ha producido precisamente ese proceso de privatización para que los ciudadanos navarros por una vez se enteren de cómo se gestiona en materia económica en este Gobierno.

Solamente ha existido un proceso de privatización mediante la salida de Sodena vendiendo su participación del 9 por ciento en una sociedad privada como era Gamesa, por tanto, Gamesa no era sociedad pública; el 9 por ciento tenía Sodena. ¿Sabe en qué consistió ese proceso de privatización? Ese proceso de privatización vino derivado cuando un socio de Gamesa fue absorbido por el socio mayoritario, concretamente el socio tecnológico, Bestas, que era un socio de referencia por su participación en el accionariado, y el Gobierno de Navarra, a través de Sodena, la sociedad de capital riesgo con un 9 por ciento, consiguió, ya que no tenía ningún poder político ni societario, que se le aplicase el mismo precio que se le aplicó en la compra de las acciones de Bestas precisamente al 9 por ciento de participación de Sodena. Eso ha generado para los ciudadanos navarros, señor Lizarbe, ya sé que lo sabe, pero lo digo ahora para que se enteren los ciudadanos navarros, unas plusvalías consistentes en aplicar la diferencia de 14 millones de pesetas, que es lo que puso Sodena en Gamesa, por el 9 por ciento, para conseguir unas plusvalías en la venta hasta 11.000 millones de pesetas aproximadamente. O sea, poniendo 14 millones en Gamesa consiguió Navarra, a través de

Sodena, 11.000 millones de pesetas. A ver si usted rechaza esa operación de privatización que usted llama y que no es tal, es simplemente la venta de unas acciones que la sociedad de capital riesgo, Sodena, de carácter público tenía en Gamesa para conseguir esas plusvalías cuando no tenía en esa sociedad ningún poder político. En las demás que usted ha citado, Tracasa, Audenasa, etcétera, no ha existido ningún proceso de privatización. Puede haber intereses en virtud de los intereses de los ciudadanos de Navarra. Mire usted, si los ciudadanos de Navarra se van a ver favorecidos en un momento determinado por la conversión de unos valores intangibles que tiene una concesionaria –no se vende la autopista, estamos hablando de la concesión y, por tanto, un valor intangible– tiene la oportunidad de convertir las posibles plusvalías generadas por esa posición financiera para aplicarlas en otra sociedad para construir, por ejemplo, viviendas, y consideramos que es una buena operación económica en beneficio de los navarros, indudablemente que la apoyaremos, señor Lizarbe, a pesar de su oposición, porque entenderemos que es una buena operación si además garantizamos los efectos sociales que tiene en la aplicación de los precios en los peajes.

Y de Tracasa todavía no se ha formalizado tampoco la operación, señor Lizarbe. Pero si quiere que yo se lo explique, también lo llevaremos adelante si consideramos que es una buena operación para los navarros, pues sin perder el poder político puede perder el carácter público que tiene Tracasa mediante la transferencia de acciones que hoy están en poder del Gobierno o de unas sociedades del Gobierno a una sociedad, a una entidad que no tiene carácter público, como es Caja Navarra, sin perder el poder político podremos considerar que esta sociedad tiene carácter privado porque entenderemos que ésa es una buena operación también social y económica para el conjunto de los ciudadanos, sobre todo para la pervivencia y supervivencia de la propia empresa, ya que la inmensa mayoría de los trabajos que realiza esta compañía, señor Lizarbe, y también sé que usted lo sabe muy bien por sus comentarios en privado, usted sabe que esa compañía con el carácter público limita sus posibles actuaciones ya que el plan de negocio se desarrolla fundamentalmente en las administraciones públicas y las administraciones públicas miran de reojo ante el encargo de trabajos a sociedades que están controladas también por otras administraciones públicas como es el caso de Tracasa, y, por tanto, además de perder competitividad, si sigue manteniendo su carácter público, puede perder oportunidades de negocio importantes y trascendentes.

Pero, insisto, la única operación que usted denomina de privatización formalizada es la que le he citado de Gamesa con las plusvalías que le he

añadido. Eso para que nos vayamos enterando todos.

En fin, usted habla de que no se ha aceptado algo que para usted es fundamental, como es que en una situación de incertidumbre económica, según usted, y acepto ese calificativo que usted aplica a la situación económica, no se ha aceptado una enmienda del PSN que nada más y nada menos se denomina plan de desarrollo económico de Navarra. Usted sabe, señor Lizarbe, que los planes son y a veces no funcionan convenientemente. Ya me dirá usted cuánto vale ese plan de desarrollo económico. Oiga, ¿usted aprobaría los presupuestos si aceptamos nosotros la enmienda que usted ha planteado del plan de desarrollo económico de Navarra? ¿Usted me va a aprobar los presupuestos si yo le acepto esa enmienda? Porque si va a ser así, desde este momento le digo que yo le acepto la enmienda del plan de desarrollo económico de Navarra, y no sé ni qué cuantificación le ha puesto porque, como es algo abstracto, no sé qué partida presupuestaria ha podido usted poner en su enmienda para acoger las acciones que según usted pueden ser necesarias dentro de lo que es el plan de desarrollo económico de Navarra. Pero le insisto y le planteo ese reto. Si usted aprueba los presupuestos ahora mismo apoyamos la enmienda que usted denomina plan de desarrollo económico de Navarra.

En Educación usted también argumenta su discurso hablando de que no se han aceptado enmiendas relacionadas con becas. No quiero hacerle la relación de las enmiendas que se han aceptado de educación, pero, entre otras cosas, la construcción de nuevos centros por importe de 4.500.000 euros, por ejemplo, convenios con ayuntamientos para la escolarización de cero a tres años, por ejemplo, señor Lizarbe, el incremento del festival de Olite, y claro que le diremos, señor Lizarbe, a la alcaldesa de Olite cuando venga diciendo que el dinero plasmado en presupuestos para llevar a cabo el festival de teatro de Olite no es suficiente con lo que contemplan los presupuestos prorrogados, claro que le diremos: es que no hay más dinero, señora Alcaldesa, y mire usted, vaya a reclamar al maestro Armero.

Claro, señor Lizarbe, pero es única y exclusivamente su responsabilidad, de la misma manera que les tendremos que decir por responsabilidad política a muchos ayuntamientos, por cierto, del Partido Socialista, que me consta que a usted le han insistido en la necesidad de aprobar los presupuestos, cuando vengan a formalizar algún convenio para poder complementar la financiación de algunas realizaciones, les tendremos que decir con toda claridad: pues, mire usted, siga yendo al maestro Armero que usted sabe dónde está, porque no hay partidas presupuestarias. Pero eso no lo achaque usted a una mentira permanente, a la gran mentira,

como usted ha dicho, sino exclusivamente a la responsabilidad política de no poder otorgar subvenciones allá donde no tienen la suficiente cobertura económica en los presupuestos, y eso es así, señor Lizarbe.

Y no me diga que el sistema educativo en Navarra carece de eficiencia y no se ha complementado también con todas las acciones llevadas a cabo con su colaboración, es cierto, en el ciclo de cero a tres años, con la colaboración de su partido. No me diga eso, y no me diga usted que alguien se va a quedar, algún solicitante se va a quedar sin beca si realmente cumple con la normativa y los requisitos exigidos porque no se va a quedar ningún solicitante sin beca si reúne los requisitos, a pesar de que según usted sea necesario incrementar en no sé cuánto las partidas relacionadas con becas.

Y, por otro lado, me alegra enormemente su amplia sensibilidad social en materia educativa porque indudablemente usted se desmarca de algunas políticas que compañeros suyos están llevando a cabo en materia educativa en otras comunidades autónomas del Estado español gobernadas por su partido. Cuando en algunas comunidades, señor Lizarbe, gobernadas por el Partido Socialista todavía tienen problemas de escolarizar a los niños de cuatro años aquí estamos escolarizando a los niños de cero a tres años, señor Lizarbe, y eso es así y usted lo sabe, aunque también es cierto que sabe que existen comunidades, indudablemente, que superan el veintitantos por ciento de desempleo, que no pagan la factura farmacéutica desde hace muchos años y sin embargo se permiten establecer pensiones complementarias o complementos a las pensiones incluso asistenciales o no contributivas, pero, en fin, eso forma parte de las políticas aunque algunas de ellas estén alejadas de lo que es la responsabilidad.

Y usted no puede utilizar, señor Lizarbe, el argumento de que la prórroga de presupuestos es mejor e incluso tiene más contenido económico que unos nuevos presupuestos, porque sabe usted que eso es falso, porque usted sabe que eso no se sostiene. ¿Cómo pueden ser peor unos nuevos presupuestos que la prórroga cuando los nuevos presupuestos además de integrar todas y cada una de las partidas de los presupuestos prorrogados, incrementan otras partidas nuevas para poder atender demandas ampliamente solicitadas por los ciudadanos y además incrementan los capítulos de gasto social y de inversión de otras partidas ya consolidadas en los presupuestos prorrogados? Por tanto, ese argumento, señor Lizarbe, se cae de pie, pero yo reconozco, señor Lizarbe, una cosa, y es que usted puede hacer con los votos de su grupo lo que considere políticamente más correcto para su organización y usted puede votar que no con absoluta legitimidad al proyecto de presupuestos. Ahora bien, lo que no puede hacer es argumentar el voto

en contra utilizando criterios que no se sostienen y eso es lo que yo he tratado de hacerle ver con mi intervención, señor Lizarbe. Usted legítimamente puede votar en contra de los presupuestos, primero, porque políticamente crea que le interese y que va a arañar una serie de votos de los ciudadanos ya que los ciudadanos tienen que percibir que el Partido Socialista es una alternativa completamente diferente al Gobierno, alejada de todo proceso de negociación, por tanto, y que, en cualquier caso, es una alternativa que pretende, como usted muy bien ha dicho, echar a este Gobierno a partir de las próximas elecciones utilizando los criterios políticos que más correctos le parezcan a usted. Lo que no puede es estar argumentando aquí su posición contraria en gestos y en argumentos que, desde luego, no tienen nada que ver con la realidad, absolutamente nada, ni desde un análisis técnico ni incluso desde un análisis político, bajo ningún concepto. Pero usted es muy dueño, desde luego, de equivocarse solo. Yo, en cualquier caso, prefiero equivocarme con todos que acertar solo, porque yo no entiendo la posición de ustedes, la entendería si ustedes tuviesen la oportunidad de sacar adelante, como usted muy bien ha dicho, unos nuevos presupuestos que considera que pueden ser necesarios, que es mejor; lo ha dicho en el último punto de su intervención, pero que no éstos, y entonces le digo: ¿pero usted es capaz de sacar los suyos sólo con veinticinco votos? No. Usted no es capaz más que de bloquear. A lo único que puede llegar usted es a bloquear los presupuestos del Gobierno pero no a sacar los suyos y su alternativa. Siempre será mejor que usted saque el 50 por ciento de su alternativa que que no saque nada y deje al conjunto de los ciudadanos de Navarra sin presupuestos.

Mire usted, yo le puedo aceptar también que su posición política venga derivada, insisto, de una estrategia claramente electoral porque, a pesar de que ustedes suelen tildar las iniciativas del Gobierno como electoralistas, oportunistas, etcétera, yo soy de los que asumen y comparten los criterios de que no existen iniciativas políticas que no sean oportunistas e incluso electoralistas. Señor Lizarbe, usted sabe que cualquier partido político comienza a trabajar por las próximas elecciones en el mismo momento que acaban las anteriores y, por tanto, todas las iniciativas tienen un contenido político electoral o partidario si usted quiere. Y yo le puedo entender que su posición venga derivada precisamente de esa estrategia electoral que usted está siguiendo desde hace aproximadamente dos años, pero lo que no puede hacer usted es achacar a este Gobierno de falta de formas en la negociación. Yo en cambio sí que podría decirle a usted muchas cosas en relación con lo que es la cortesía política en el ámbito de las relaciones, y es que por lo menos se cumple lo que se dice y se responde a las llamadas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Gracias, señor Presidente. Señor Lizarbe.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Muchas gracias, señor Presidente. Pues mire, señor Presidente del Gobierno, yo creo que la cortesía no sólo parlamentaria y política, sino también la personal hace que cuando se le llama al secretario general del principal partido de la oposición para ofrecerle un último acuerdo presupuestario pues primero se habla con él y luego se convoca a la prensa, no se hacen las dos cosas a la vez. O sea, si empezamos a hablar aquí de cortesías y de descortesías pues no sé.*

De todas formas, hay una cuestión que sí me gustaría decir antes de lo que va a ser mi breve respuesta a su largo discurso. Ningún miembro de mi grupo parlamentario vive en el centro de Pamplona en ningún piso de trescientos metros cuadrados, ninguno. Por cierto, ¿y si fuese así, qué? Pero es que no es así, es mentira lo que ha dicho, porque ningún miembro de mi grupo parlamentario vive en el centro de Pamplona en un piso de trescientos metros cuadrados. Le recuerdo que estamos en el año 2002, hoy es día 27, y hay un enorme problema de seguridad personal de los cargos públicos de mi partido igual que de los del suyo. Así que ándese con cuidado, señor Presidente, además de ser cortés personalmente, es usted el Presidente del Gobierno. Y hay un problema claro de seguridad, ahora, si quiere, dé una rueda de prensa y diga quién de mi grupo parlamentario vive ahí porque inmediatamente le vamos a poner una querrela, claro. Al margen de que tendremos que informar a la comisión nacional de seguimiento del acuerdo antiterrorista de cómo las gastan algunos desvelando determinados datos personales. Yo creo que hay cosas con las que no se puede jugar en ningún caso. Usted ha dicho que alguien de mi grupo vive en el centro de Pamplona en un piso de trescientos metros cuadrados y eso es mentira y eso no se puede decir aunque sea verdad; eso en primer lugar, porque si eso no está claro, mire, señor Presidente, es imposible que lleguemos a ningún acuerdo en cuestiones normales y ordinarias como es una negociación presupuestaria, pero, en fin, así parece que son las cosas.

Mire, yo tengo once Parlamentarios, mejor dicho, en mi grupo estamos once Parlamentarios, pero es que es así desde el principio de la legislatura. Usted, por lo que se ve, se dedica desde el día siguiente de las elecciones a preparar las siguientes. Nosotros no. La verdad es que tenemos muchas cosas que son criticables, pero al día siguiente de las elecciones nos dedicamos a ver cómo se puede solventar la estabilidad en esta Comunidad y no a preparar las siguientes elecciones. Ya veo que el Gobierno sí. Cuando decimos que éste es un Gobierno electoralista, ustedes desde el día siguiente se dedican a preparar las elecciones, pues muy bien, y mientras tanto la casa sin barrer.

Aquí UPN a preparar las elecciones, pues que bien. Yo pensaba que ustedes se iban a dedicar a trabajar por los ciudadanos navarros y a gobernar, que es su obligación, que para eso lo elegimos a usted Presidente del Gobierno en esta Cámara, no para otra cosa, no para que prepare las elecciones de dentro de cuatro años. Pues vaya fraude al público y a los ciudadanos si están ustedes cuatro años dedicándose a preparar las siguientes elecciones en vez de a gobernar, vaya fraude. Esto no sé si será una característica de la derecha o no, de esa que dice usted que si existe, si deja de existir, etcétera.

Mire, nosotros pensamos que el déficit cero puede ser una adecuada decisión política siempre que se administre bien. Usted no está cumpliendo en Navarra el déficit cero, porque además de la deuda que existe, está la financiación extrapresupuestaria de varias obras, y ése es un déficit también. Es decir, no empezamos aquí ni a sacralizar el déficit cero, que es lo que usted hace, ni tampoco a estar con el déficit cero a vueltas. El déficit cero es una adecuada decisión política que mi partido comparte pero, evidentemente, no es un dogma de fe y, por lo tanto, lo podemos variar y adecuar a las necesidades de los problemas de los ciudadanos. En todo caso, en estos presupuestos no se trata del déficit cero sí o el déficit cero no; en estos presupuestos hay más ingresos que los que pone. Ése es el primer problema. Nosotros no estamos diciendo que vaya usted o no al déficit cero. Primero, cuantifique bien los ingresos, cosa que como sabe perfectamente, y no sé si habrá reconocido algún día en privado o no, no lo sé, lo cierto es que existen más ingresos que los que hay ahí, y lo que tiene que hacer también es racionalizar el gasto porque, si no, en salud, por poner un ejemplo de un departamento, usted seguirá echando carretadas de dinero, seguiremos echando todos, pero mientras no haya una modificación del sistema de gestión del gasto entre otros departamentos, eso será un pozo sin fondo que no necesariamente supondrá una mejora de la prestación de servicios por parte del Servicio Navarro de Salud, y eso es algo que uno puede dedicarse a hacer siempre que no esté en otra cosa, porque si está preparando las elecciones de dentro de cuatro años eso lo dejará.

Sobre el tema de las privatizaciones fíjese si tengo razón, señor Sanz, que ha dicho usted aquí: para que se enteren todos, para que se enteren todos los Parlamentarios, de qué se ha privatizado y qué no. Lo tiene que decir el señor Presidente del Gobierno cuando se le dice desde el Partido Socialista porque es que no lo saben. Yo lo sé porque estoy en un consejo de administración de la Caja de Ahorros de Navarra porque, si no, tampoco lo sabría, es que eso es lo grave de este tema, que se están privatizando cosas o se piensan privatizar cosas y los representantes de los ciudadanos no lo sabemos. Eso es lo triste del tema, que se ha priva-

tizado una parte de Tracasa y hoy se entera la Cámara porque usted lo dice aquí como un argumento contra el señor Lizarbe, y ustedes están diciendo que van a vender las acciones de Audenasa, no es ninguna invención, lo han dicho públicamente, que están de acuerdo con el CDN para venderlo, pues siendo eso grave, en opinión de mi partido, es más grave todavía que no tengan ninguna intención de que figure en los ingresos del presupuesto, con lo cual la labor de control y de fiscalización del Legislativo queda anulada. Si usted vende Audenasa y no cuantifica los ingresos en el presupuesto ni tampoco cuando se los gaste está simple y llanamente alterando lo que es la sana distribución de poderes.

Por cierto, Sodena no había repartido beneficios nunca jamás hasta que llegó el señor Iribarren. Hasta que llegó esta legislatura con el Gobierno de UPN los beneficios de Sodena siempre se reinvertían en Sodena y ahora hay reparto de dividendos entre los socios, por cierto, ya saben ustedes cuál es el principal: el Gobierno de Navarra. Pues ésa es la realidad, y, por cierto, hablando de privatizaciones hay otra enmienda que tampoco se ha aceptado, de lucha contra el fraude fiscal a costa de quitar de encima todas las privatizaciones que entre otros el señor Iribarren está haciendo en el Departamento de Hacienda, donde antes llamaba uno y le cogían el teléfono de Bilbao. De Bilbao, señoras y señores Parlamentarios, para hacer una consulta con Hacienda. El señor Iribarren ha privatizado hasta la atención telefónica. Entonces coge una señorita o un señor o un señorito desde Bilbao. Eso es privatizar ¿o no? Privatiza todo lo que pillas o todo lo que puedes porque cuando nos enteramos, evidentemente, nosotros lo denunciaremos, pero eso es lo que está haciendo su Gobierno, por lo tanto, no me diga que yo me estoy inventando nada porque es verdad.

Pero lo grave del tema es que intentan ocultarlo en la norma presupuestaria y eso no puede ser. Privatizaciones hay muchas, señor Presidente, algunas menores. ¿Cuál es el grado de externalización de los servicios que prestaba la Administración directamente y que ahora lo prestan empresas privadas, concesionarias? Y no hablo solamente de la limpieza de las oficinas de la Administración. ¿Cuál es el grado de externalización? ¿Cuándo nos van a informar de esto? ¿O es que piensan externalizar todo? ¿O es que piensan dejar tan chupado el hueso de la Administración que sea una administración núcleo, pequeña, que lo único que haga sea pagar a las empresas proveedoras que, por cierto, al ser privadas no cumplen los principios de acceso a la función pública, ni cumplen los convenios colectivos y sus trabajadores están simplemente peor? Y donde entra, repito, quien quiere la empresa. No hay oposiciones, se contrata directamente porque son empresas privadas, que son las que

prestan los servicios que antes prestaba la Administración Pública.

Usted ha dicho muchas cosas y no sé si será producto de que está exclusivamente dedicado a preparar las elecciones o será que no sale de su ámbito, pero ha dicho cosas aquí que simplemente no son verdad. Por ejemplo, no nos han aceptado nada en salud mental, ni en el plan oncológico, como bien sabe el señor Cervera, ni nos van a aceptar. No está ni tan siquiera en su oferta del segundo día de Pascua, no hay nada de eso, ni salud mental, ni plan oncológico, y en salud no se ha aceptado absolutamente nada en este sentido. Por lo tanto, diga las cosas como son.

En becas no hay que aumentar la cuantía porque se quede gente sin beca. Se queda gente sin beca porque no modifican la normativa y no se gasta la partida de becas. Nosotros queremos aumentar la partida de becas porque hay mucha gente que no cumple la normativa, por ejemplo, porque accede uno de los dos cónyuges al mercado de trabajo, además del que ya está, y pierden la beca. Eso hay que arreglarlo porque, si no, vaya forma de conciliar la vida familiar con la vida laboral. No lo sabe esto el señor Presidente, pues no estará preocupado por las becas de los miembros de su familia y entonces pues hala, pues eso es lo que pasa con las becas. Hay una queja en toda Navarra de que no se puede acceder a las becas porque la normativa es muy restrictiva porque esto afortunadamente ha ido cambiando y habrá que adecuar la normativa en ese sentido.

Espero que le hayan oído los alcaldes de Navarra, también los del Partido Socialista, espero que le hayan oído, pero cuando estén ustedes con ellos no traten de engañarles porque, de verdad, yo conozco al menos a los míos y son muy inteligentes y es imposible engañarlos. El señor Gurrea ya lo sabe. Por lo tanto, cuando venga la Alcaldesa de Olite y le digan que no llega para el festival de teatro clásico porque su partido no ha querido... No, por eso no es. Con el crédito presupuestario de 2001 no hay ningún problema con ese festival, ni hay problemas con otras necesidades de los ayuntamientos navarros; el problema viene cuando llegan ustedes en el Consejo de Gobierno y congelan medio presupuesto, con los famosos créditos prorrogados sin aplicación. Entonces, viene el alcalde de turno y le dicen: ves como no hay. ¿Por qué no les enseñan ustedes el presupuesto de 2001 y no los créditos prorrogados sin aplicación que ustedes deciden unilateralmente sin pasar por este Parlamento? Por lo tanto, cuando no hay dinero no es porque el presupuesto de 2001 prorrogado no tenga dinero, normalmente no es por eso, es porque ustedes congelan o reducen en muchas ocasiones a más de la mitad muchas líneas presupuestarias en los créditos prorrogados. En fin, yo creo, señor Presidente, que tendría usted que dejar las cosas un

poquito más claras, pero ya veo que van a seguir con la gran mentira en el caso de que estos presupuestos no se aprueben hoy aquí, porque igual sí se aprueban, al margen de lo que hagamos los once Parlamentarios socialistas, que es votar que no.

Yo insisto, somos once desde el año 99, pero, vamos a ver, ¿quién hace el presupuesto?: el Gobierno. A mí el que me ha llamado es usted. ¿Que qué pretendo yo con once? Pues lo que pretendo de verdad después de las elecciones es tener muchos más pero no para echarle a usted del Gobierno, sino para cambiar el Gobierno, sólo para cambiarlo, no hace falta echar a nadie y no lo digo con segundas. Sólo hace falta cambiar el Gobierno si los ciudadanos quieren. ¿Y que qué quiero hacer con once durante esta legislatura? Lo que estoy intentando es neutralizar todo lo que pueda la política de derechas que su Gobierno viene realizando. Y el presupuesto de 2000 y de 2001 en mi opinión es mucho mejor que el que rechazamos el año pasado y es mucho mejor que el que ahora estamos también rechazando, y lo es en buena parte porque fue producto del consenso y del entendimiento de UPN y del Partido Socialista de Navarra, porque ustedes cuando hacen las cosas solas se van a lo que son, de derechas.

Por cierto, en Europa y en todo el mundo hay, efectivamente, una gran discusión sobre qué es ser de derechas y qué es ser de izquierdas, y entonces ya parece que nos hemos puesto todos de acuerdo en que se suele identificar a la gente de derechas cuando niegan precisamente su condición ante lo que puede ser el clamor del resto. Señor Presidente, ¿que qué es ser de derechas? Mírese usted mismo en el espejo y lo verá. Es tan sencillo como eso; usted solo o en compañía del señor Alli, porque ya se sabe que la vida da muchas vueltas y a veces le dejan a uno en el mismo sitio de donde partió, pero, en fin, tendremos que procurar que en otra ocasión algún gajo de la derecha que tenga carácter progresista se mantenga en ese lado y no vuelva a la casa del padre. En la política se ha de ser muy duro y yo no sabía que lo que hay que hacer aquí además de trabajar por tener unos buenos presupuestos cada año, por hacer cosas, es preparar las elecciones; no había caído en ese pequeño detalle. En fin, quedan unos meses, a partir de enero, lo digo para tranquilidad de la gente que piensa votar al Partido Socialista, nos dedicaremos también en el Partido Socialista a preparar las elecciones, mal asunto, pues si ustedes llevan ya tres años y medio tendremos que correr un poquito más, y mientras tanto, señor Presidente, aunque sea usted de derechas, como en esta Comunidad hay mucha gente de derechas, por eso usted es el Presidente, evidentemente, nosotros estaremos dispuestos al consenso y al diálogo político pero siempre en función de los contenidos, no pensando qué nos va a dar más o si vamos a tener más o menos votos. Nosotros tenemos un compromiso con

quien nos votó en el año 1999 y adquiriremos otro compromiso con los que nos voten en el año 2003, que, evidentemente, espero que sean muchísimos más. Y, desde luego, sus consejos, como no pienso cumplirlos en ningún caso, pues me imagino que habrá más gente que en esta ocasión piense que podemos simple y llanamente hacer las cosas de otra manera en esta Comunidad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Lizarbe. Señor Presidente.*

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *Muy brevemente, señor Presidente, para responder sin ninguna acritud al portavoz del Partido Socialista de Navarra. Señor Lizarbe, yo no desvirtúo el debate en relación con lo que usted puede entender como política de derechas. No voy a insistir en ese tema, en cualquier caso, le remito al Diario de Sesiones y ahí observará qué es lo que yo he dicho, que no es precisamente lo que usted dice que he dicho, ni muchísimo menos. Por tanto, le remito al Diario de Sesiones.*

Mire, hacer compatible el interés general con el objetivo legítimo de captar el máximo de voluntades de los ciudadanos para tu organización política no es ningún fraude a los ciudadanos, ni mucho menos hacerlo desde el mismo momento en que tomas la primera iniciativa cuando asumes la responsabilidad. Lo que sí es un fraude a los ciudadanos es anteponer los intereses partidarios a los intereses generales, pero hacer compatible tus políticas en relación con el interés general de los ciudadanos, desde tu punto de vista, indudablemente, con que esa iniciativa puede acoger mayores voluntades para tu proyecto político en favor precisamente o por el impulso de esa iniciativa eso no es ningún fraude, eso es absolutamente legítimo y completamente responsable. Lo que es un fraude a los electores es practicar la política del perro del hortelano, es decir, ni comer ni dejar comer, eso es un fraude para los electores, y es un fraude a los ciudadanos explicar el posicionamiento de una iniciativa con argumentos que no se corresponden con la realidad.

Respecto al déficit cero yo me alegro de que usted siga siendo consciente de que es una buena alternativa en materia económica aplicar la política del déficit cero, aunque entiendo que no haya que sacralizarlo, yo también entiendo que no hay que sacralizarlo sobre todo cuando existe algún gran acontecimiento llamémosle catástrofe o llamémosle cualquier otra cuestión que necesite indudablemente el apoyo público para sacarlo adelante o para minimizarlo o para mejorar las condiciones de vida de quienes se han podido ver afectados por esa catástrofe. Por tanto, yo no sacralizo el déficit cero, lo que digo es que su aplicación ha sido una buena política que nos ha permitido a nosotros mejorar considerablemente y, desde

luego, mucho más que nuestro entorno político, el entorno político de otras realidades políticas e institucionales que conforman tanto nuestro país, España, como la Unión Europea.

Usted dice que hay más ingresos en los presupuestos que los que ponen, pues ahora usted, además de ser un político que juega sus bazas políticas como usted considera más oportuno, se ha convertido en adivino que se permite decir que un presupuesto que contempla un crecimiento económico alrededor del 3 por ciento, que yo creo que es una expectativa bastante optimista, y por consiguiente calcula sus ingresos alrededor de este crecimiento económico del 3 por ciento, que se ha presupuestado a la baja y que hay muchos más ingresos que los que pone en el presupuesto. Pues bien, que Santa Lucía le conserve la vista y ojalá acierte usted en su pronóstico el año que viene cuando veamos la ejecución del presupuesto, señor Lizarbe. En cualquier caso, lo que usted me reconocerá es que no tiene ninguna legitimidad ni ninguna autoridad en estos momentos para decir ahora, anticipar con dotes de adivino que los presupuestos están presupuestados a la baja en el capítulo de ingresos.

En fin, usted confunde privatización con contratación de servicios externos que, por cierto, se ha hecho en esta Administración y cuando la Administración de la Comunidad Foral estaba gobernada por el Partido Socialista. Se ha hecho siempre la contratación de servicios externos, como, por ejemplo, el que usted ha citado, el servicio telefónico del Departamento de Economía y Hacienda. Se ha hecho siempre, insisto. Incluso con el Gobierno del señor Urralburu y con el Gobierno del señor Otano. Pero ahora está mucho más justificado ¿y sabe por qué?, se lo voy a explicar por si se le ha olvidado: porque precisamente con su apoyo y con el apoyo de todos en esta Cámara se implantaron en la Administración las 35 horas de trabajo, y eso en muchas ocasiones obliga además de incrementar la plantilla a la contratación de una serie de servicios porque esos funcionarios en un momento determinado dedican sus esfuerzos mucho más que a atender el teléfono a otra serie de actividades y porque además puede ser mucho más rentable para la Administración contratar ese servicio de manera externa, externalizar ese servicio que no hacerlo con los funcionarios que pueden dedicar sus esfuerzos a otra serie de actividades desde luego más importantes que las de coger simplemente el teléfono, con todos mis respetos para quien atiende el teléfono, como no puede ser de otra manera. Por lo tanto, usted no confunda privatización con externalización de servicios y mucho menos con contratación de servicios externos, y no se ría, señora Parlamentaria, porque, en fin, en esta vida se ríe mejor el que ríe el último.

Hablando de privatización, señor Lizarbe, incluso de externalización de servicios, si quiere

usted, mire, limitamos el gasto público como dice su secretario general, que proclamó públicamente hace muy pocas fechas como gran medida la de situar el gasto público en la Administración General del Estado en el 40 por ciento, si quiere usted, lo hacemos, porque sabe usted que estamos por encima del 40 por ciento aquí en la Comunidad Foral, pero, si quiere usted, hacemos caso a su secretario general y situamos el gasto público en ese porcentaje que por lo visto a usted, a pesar de que en Navarra esté por encima de lo que dice su secretario general, no le convence ese planteamiento del señor Zapatero.

Ha hablado usted de que se han repartido dividendos de Sodena. Cuando usted diga algo que se corresponde con la realidad para que no se convierta en una verdad a medias, termine su discurso y diga dónde se han repartido, adónde han ido a parar esos dividendos generados por las plusvalías conseguidas tras la venta del 9 por ciento de Gamesa Eólica. Diga usted a qué se han destinado esos dividendos, porque se han destinado, primero, a política industrial, a política de empleo para cumplir con los compromisos adquiridos con los agentes económicos y sociales, a sacar adelante todas las actuaciones y actividades del acuerdo por el empleo y han ido también a la financiación, por ejemplo, del Palacio de Congresos, llámese Baluarte.

Y al final de su intervención hace una disquisición manteniendo y desde luego no enmendando su posición respecto a que el presupuesto prorrogado es mejor que un nuevo presupuesto, en fin, y ha citado como ejemplo la posible demanda que puede plantearse por parte del Ayuntamiento de Olite en relación con la ejecución de los festivales de teatro. Que no se nos ocurra decir, porque no es verdad, ha dicho usted, y utilizo sus propias palabras, que no hay dinero, porque no hay dinero porque se hizo el artilugio en estos presupuestos prorrogados de 2002 de los créditos prorrogados sin aplicación, recortando algunas partidas que tenían presupuesto suficiente en los presupuestos de 2001. Pues no es así, señor Lizarbe, y usted sabe que no es así. Los festivales de Olite se han hecho en esta ocasión de la misma manera que se hicieron en el mes anterior, porque ha existido voluntad política de este Gobierno y porque no hemos querido hacer pagar al Ayuntamiento de Olite la inconsistencia de su discurso que derivó en la prórroga presupuestaria de 2002, por eso precisamente, porque ha existido responsabilidad y hemos aplicado créditos a la realización de esos festivales de teatro clásico a realizar en Olite. Por tanto, nosotros no estamos proclamando la gran mentira cuando un ayuntamiento nos venga a solicitar formalizar un convenio para pavimentar una plaza que ha quedado desasistida a raíz de la rehabilitación de un ayuntamiento, por ejemplo. No proclamaremos la gran mentira cuando le digamos que no existe posibilidad en este pre-

supuesto prorrogado de formalizar ese convenio salvo que tomemos la iniciativa extraordinaria para que a través de un proyecto de ley en el Parlamento tenga el respaldo suficiente, e indudablemente en estos momentos no podemos aventurar la decisión.

Su política, la de neutralizar la política de derechas, está en su perfecto derecho. Yo no le voy a explicar a usted qué es ser de derechas, desde luego, yo cuando me miro al espejo no me veo ningún cartel que diga: usted es de derechas. Cuando miro atrás y miro a mis antecedentes familiares tampoco veo ningún vestigio de que yo pueda tener una personalidad conformada históricamente a través de mis antecedentes familiares como una persona de derechas y tampoco creo que usted cuando se mire en el espejo y vea qué es lo que hace a la hora de aplicar sus políticas encuentre ningún cartel en el espejo que le diga que usted es un hombre de izquierdas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Presidente. A continuación vamos a abrir un turno a favor y otro en contra de las enmiendas presentadas por el Partido Socialista. ¿Turno a favor? Tiene la palabra la señora Arboniés.*

SRA. ARBONIÉS BERMEJO: *Gracias, señor Presidente. Intervendré desde el escaño para repetir las votaciones que se produjeron en Comisión cuando apoyamos todas las enmiendas del Partido Socialista por estar en concordancia con algunas de las que presentamos y también por compartir los argumentos esgrimidos. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Arboniés. Señor Goikoetxea.*

SR. GOIKOETXEA ASKORBE: *Muchas gracias, señor Presidente. Intervendré desde el escaño, si me permite, para mantener nuestra postura en Comisión apoyando las enmiendas del Partido Socialista, que, en gran medida, coinciden con las presentadas por nuestro grupo. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Goikoetxea. Señora Rubio.*

SRA. RUBIO SALVATIERRA (1): *Baietz esateko besterik ez PSNk presentatzen duenari.*

SR. PRESIDENTE: *Gracias, señora Rubio. ¿Turno en contra? Tiene la palabra el señor Catalán.*

SR. CATALÁN HIGUERAS: *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, muy buenos días. El propio portavoz del Partido Socialista renunciaba a defender sus enmiendas al articulado, y no será este portavoz quien haga hincapié en la argumentación respecto a estas enmiendas defendidas por el señor Lizarbe. Aunque sí al menos en una en la que ha hecho especial hincapié como es el tema de*

la lucha contra el fraude fiscal, una enmienda presentada a este articulado, que simplemente referiré que el propio Partido Socialista viene a esta Cámara con esta cuestión seis meses después de que se haya puesto en marcha un plan de lucha contra el fraude fiscal aprobado por el Gobierno en consenso con los sindicatos, con la patronal y que tiene el respaldo del Consejo Económico y Social y, por lo tanto, una vez más se vuelve a demostrar que las enmiendas planteadas por el Partido Socialista obedecen a otro criterio completamente diferente al que debe caracterizar a la fuerza –en este caso segunda fuerza, aunque sea con la mitad de escaños– que tiene alternativa o pretende ser alternativa de gobierno.

Es evidente, señorías, que el proyecto de presupuestos que finalmente debate esta Cámara es un proyecto de presupuestos con las mismas directrices políticas presupuestarias de años anteriores, incluidos aquellos presupuestos que contaron con el voto favorable del Partido Socialista. Hoy nos hemos despertado todos diciendo que uno de los argumentos para posicionarse en contra de estos presupuestos no solamente es una cuestión presupuestaria sino que también es ideológica. Y, sin embargo, a la hora de presentar enmiendas, las únicas enmiendas que se presentan no tienen carácter ideológico, no pretenden en ningún caso marcar otras directrices políticas que las que vienen recogidas en los Presupuestos Generales de Navarra para el año 2003, y única y exclusivamente se limitan a incrementar el gasto. No solamente lo hace el Partido Socialista, sino que lo hacen también el resto de grupos de la oposición. No interesa priorizar, no interesa cambiar el rumbo de unos presupuestos que, según algunos, son conservadores y son derechas. Única y exclusivamente se propone incrementar el gasto, como si estos Presupuestos Generales de Navarra para el año 2003 fuesen una goma que se puede estirar sin límite. Por lo tanto, señorías, creo que es también muy evidente cuál es la estrategia predeterminada. Señorías, no caigamos en esa confusión a la que nos quieren conducir algunos grupos de la oposición. Lo que es evidente es que en esta representación de esta obra teatral, no sé si comedia o tragedia, ya estaban los guiones establecidos desde el principio. Hoy mismo hemos visto en los medios de comunicación cómo ante la última oferta del Gobierno, y en este caso de UPN comunicada a CDN, el propio líder del Partido Socialista lo primero que hace es ponerse en contacto con sus socios, en este caso, Izquierda Unida, y es de imaginar que con el resto de socios de esa coordinadora del no. Esta postura cabría esperarla de aquellos grupos más radicales de la Cámara que buscan constantemente y nos tienen acostumbrados

(1) Traducción en pág. 36.

a la confrontación o a la crispación. Cuanto peor, mejor. Pero en el caso del Partido Socialista, señorías, nosotros consideramos que es un comportamiento totalmente alejado de toda responsabilidad y coherencia que debería caracterizar a una formación como el Partido Socialista, llamada en otros años a configurar gobiernos, y sobre todo, a garantizar la estabilidad institucional, también la gobernabilidad de esta Comunidad.

La voluntad de diálogo y de entendimiento ejercida por UPN y CDN ha sido evidente, no sólo en Comisión, incrementando en más de 38 millones de euros las enmiendas presentadas por otros grupos, incluso también a iniciativa de estas formaciones, UPN y CDN, y que de estos 38 millones de euros, 33 millones correspondían al Partido Socialista en cuestiones que han sido pilares básicos en negociaciones presupuestarias anteriores y que han permitido el voto del Partido Socialista a unos presupuestos presentados por el Gobierno de Navarra, porque, además, no debemos obviar que independientemente de que se esté de acuerdo o no con estos presupuestos, si se introducen políticas marcadamente sociales, según el Partido Socialista, o en las mismas directrices marcadas en anteriores ejercicios, no hacía falta ni siquiera el voto favorable del Partido Socialista sino que con la abstención hubiese sido suficiente para que estos presupuestos saliesen adelante. Lo decía el propio Presidente del Gobierno en su intervención, yo simplemente me referiré a aquella intervención cuando se debatieron las enmiendas a la totalidad. Nunca son mejores unos presupuestos prorrogados en este caso por dos años consecutivos y en esa línea aquellos grupos que optan por esta prórroga presupuestaria y más concretamente el Partido Socialista evidencian una irresponsabilidad manifiesta.

Por otro lado, esta estrategia predeterminada, predefinida, ha llevado a los grupos de la oposición a reunirse incluso para fijar posturas determinadas durante estas semanas y eso no lo puede poner en duda nadie, pero allá cada cual con esa alternativa o esa coordinadora o esos socios que se quieran buscar. Lo que es evidente es que la sociedad navarra, más inteligente de lo que algunos piensan, sabrá premiar a aquellos que han sido coherentes y responsables en sus posicionamientos y castigar, en este caso con su voto, a aquellos que han hecho gala de la irresponsabilidad, de la incoherencia como forma o como actuación política a lo largo fundamentalmente de los últimos meses y diría yo de los dos últimos ejercicios.

Es evidente que la política conservadora de derechas que dicen algunos que tienen estos presupuestos es así porque los firman UPN y CDN. Los del año 2000 o años anteriores los firmaban UPN y PSOE, tienen las mismas líneas directrices y en ningún caso eran de derechas, eran progresistas, era sociales, etcétera, y, por lo tanto, yo cero que

se cae una vez más en los tópicos de siempre y en esa línea poco más se puede afirmar.

Es evidente también, señorías, que los presupuestos que ha presentado el Gobierno para el ejercicio de 2003 son unos presupuestos que cuentan con el apoyo –o por lo menos no con el rechazo– de los agentes sociales de esta Comunidad. No olvidemos que estos presupuestos no han sido rechazados, no han obtenido ningún voto en contra en el Consejo Económico y Social donde se sientan agentes sociales vinculados con los empresarios, con los sindicatos de toda índole, de los obreros, de los agricultores, etcétera, y hoy hemos visto otra vez en los medios de comunicación que la tesis defendida por el Partido Socialista se aleja del sentimiento mayoritario de un sindicato como puede ser la Unión General de Trabajadores, y sin embargo se acerca, se alinea a otro sindicato también de trabajadores como es ELA, y eso no solamente lo dice UPN sino que única y exclusivamente nos limitamos a constatar la realidad.

En la intervención del portavoz del Partido Socialista se ha hecho otra serie de referencias referidas a la reforma fiscal y que perfectísimamente han sido contestadas por el Presidente y este grupo político lo único que tiene que hacer es ratificarlo. Por cierto, su debate ha sido dilatado por mérito propio de los grupos de la oposición al mes de enero, o sea, los ciudadanos de esta Comunidad, las madres con hijos menores de tres años, las familias numerosas con discapacitados en su seno, los trabajadores por cuenta ajena van a ser los auténticos perjudicados por este comportamiento. Parece ser que en el mes de febrero o de marzo en los grupos imperará la sensatez y podrán aprobar esta reforma fiscal o al menos las ayudas recogidas en las mismas, pero es evidente que si no se comparte la filosofía recogida en esa reforma fiscal va a haber ciudadanos de esta Comunidad, navarritos y navarritas de a pie que van a sentir cómo su situación fiscal va a estar en peores condiciones que la del resto de españolitos que circulan por los pueblos y ciudades de España, y allá cada cual con la responsabilidad que tenga que asumir. Menos mal, y también lo reconocía el propio señor Lizarbe, que hay dos obras emblemáticas para esta Comunidad que no dependen de los Presupuestos Generales de Navarra, porque de ser así tampoco se podrían llevar a cabo. Menos mal que el Canal de Navarra y la construcción de la autovía Pamplona-Estella-Logroño se financian de forma extra-presupuestaria. Ya le costaba a la oposición reconocer el acierto de UPN a la hora de aprobar, por ejemplo, ese tipo de financiación para la autovía Pamplona-Estella-Logroño, que algunos ni siquiera lo apoyaron, se limitaron en algunas ocasiones a abstenerse como Pilatos, lavándose las manos, y en otros casos concretos a votar en contra. Por lo tanto, señorías, una vez más, la sociedad navarra, en este caso, de la merindad de Estella, deberá

reconocer quiénes son favorables a esta vía tan importante, quiénes están posibilitando su construcción, porque, como decía, gracias a que se financian de forma extrapresupuestaria, tanto la autovía Pamplona-Estella-Logroño como el Canal de Navarra no van a verse afectados por el comportamiento de algunos de los grupos de esta Cámara.

Y es evidente que la prórroga presupuestaria va a traer consigo una serie...

SR. PRESIDENTE: *Señor Catalán, le ruego que vaya terminando, por favor.*

SR. CATALÁN HIGUERAS: *Sí, señor Presidente, acabaré en breve. Verán sus señorías que se van a ver afectadas por esta prórroga presupuestaria algunas cuestiones como pueden ser las recogidas en el plan de empleo, que no se va a prorrogar de forma automática, incluso acciones que tienen que ver con las antenas de empleo, de Infolan, con las escuelas-taller, con las escuelas-talleres de empleo, con los incrementos y los servicios que se prestan por parte del Servicio Navarro de Empleo, por las subvenciones a entidades para el acondicionamiento de viviendas a temporeros, incluso también en otro departamento muy sensible en otras ocasiones a esta Cámara como es el de Salud, no será posible la ampliación de los programas de atención dental infantil a otros grupos de población y especialmente a los minusválidos en los que se verán afectadas también las transferencias a entidades locales para el mantenimiento, remodelación y construcción de consultorios locales; se verá afectada también la construcción de centros de salud tal como se vienen comprometiendo en los últimos años y mención especial podría hacerse respecto a la nueva construcción del centro de salud del segundo ensanche de Pamplona, de Ansoáin o de Barañáin, en definitiva, señorías, esta prórroga presupuestaria de la que ustedes única y exclusivamente son responsables consideramos que no es buena para esta Comunidad.*

Y finalmente, señorías, aquí se hablaba de qué ocurría en las formaciones políticas al día siguiente de unas elecciones. Lo que es evidente es que lo que hacíamos algunos en algunos casos concretos era adoptar medidas para gobernar y asumir la responsabilidad y el compromiso que se tenía con la sociedad a la hora de cumplir los compromisos electorales y poder presentarnos a las próximas elecciones diciéndoles a los ciudadanos de esta Comunidad: señores navarros, deber cumplido; programa electoral ejecutado en su práctica totalidad. Eso es preparar una campaña electoral. Y otros, sin embargo, ¿a qué se dedicaban al día siguiente? Pues fundamentalmente a buscar acomodo, a buscar cargos en los que poder pasar los próximos años. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Catalán. Tiene la palabra el señor Alli.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Señor Presidente, señorías, buenos días. Mientras escuchaba atentamente, como se merece, al señor Lizarbe, tenía yo dudas de si hoy era el día 27 o el día 28 de diciembre, y he contrastado con la autoridad de un autorizado medio de comunicación para confirmar que efectivamente hoy es el día 27, porque realmente todo el discurso que ha hecho el señor Lizarbe para justificar la postura de su grupo contraria a los presupuestos previstos por el Gobierno y pactados con Convergencia me recordaba a tiempos pasados y me obligaban a saber si realmente nos estaba contando una gran inocentada o es que realmente el Partido Socialista, como puse de relieve en el debate de las enmiendas a la totalidad, en algún momento de esta legislatura, ya se ve que no, iba a presentarnos un presupuesto alternativo. Dije el otro día que ésa era siempre la solución, se me dijo por el señor Lizarbe que no cabe. Claro que cabe presentarlo, otra cosa es que formalmente la capacidad para tomar la iniciativa del presupuesto sea del Gobierno pero qué mejor que ofertar a la sociedad navarra todo un presupuesto nuevo, un presupuesto auténticamente progresista, un presupuesto que rompa la dinámica del Partido Socialista de Navarra desde que el tiempo es tiempo en la vida democrática, de ir elaborando presupuestos y de consensuarlos con Unión del Pueblo Navarro, por tanto, la falta de progresismo de los presupuestos es, señor Lizarbe, de los de hoy, de los de ayer, de los de antes de ayer, hasta el año 89 aproximadamente.*

Mire, señor Lizarbe, usted es joven y, por tanto, no tiene acumuladas las experiencias vitales de la vida pública de Navarra que tenemos los que no lo somos tanto, pero a mí me ha tocado negociar presupuestos de la Comunidad Foral de Navarra con más de cuatro años de Partido Socialista gobernando, con los presupuestos en que a mí me tocó la responsabilidad de ser el Presidente el año 92, el año 93, el año 94, el año 95, por tanto, ya tenemos una cierta experiencia acumulada de negociación con el Partido Socialista gobernando o gobernando Unión del Pueblo Navarro, pero también me tocó negociar con ustedes el presupuesto del año 1996, y ustedes han negociado los presupuestos de 1997 y 1998, ¿por qué no lo hicieron en 1999? Sencillamente porque eso era de manual, era de manual que el último año electoral, lo mismo que habían hecho sus compañeros en el Gobierno de coalición vasco, rompiesen ese compromiso del pacto o simplemente dijese que no había pacto porque así buscaban escenificar las diferencias en este caso con Unión del Pueblo Navarro, a quien, por cierto, habían hecho posible por decisión consciente de su ejecutiva federal que fuese quien gobernase a partir del año 1995, a quien habían mantenido desde la gestora y desde las estructuras del Partido Socialista durante toda la legislatura

anterior, a quien hicieron posible el proceso de investidura para esta legislatura, y, claro, eran demasiadas cargas, demasiado presupuesto por lo visto conservador, no progresista como para que en esta legislatura hubiese necesidad de anticipar la escenificación de separación de UPN en los dos últimos presupuestos como fueron el del año pasado y va a ser el del próximo año, y ésa es ni más ni menos toda la carga de progresismo, buscar la diferenciación en un momento preelectoral con un partido y con un gobierno que han hecho posible, que han mantenido, con el que han venido pactando y negociando los presupuestos y gracias al cual, que no tenía intención de decirlo, pero ya que lo ha dicho el señor Catalán, yo no voy a ser menos, y gracias al cual el Partido Socialista de Navarra tiene una importante presencia institucional, con los votos de Unión del Pueblo Navarro y con los votos en contra o la abstención de todos los demás partidos.

Por tanto, señorías, no intenten contarnos la inocentada de que estos presupuestos no son progresistas porque no se admiten todas las propuestas que ustedes han venido realizando, porque estos presupuestos, señor Lizarbe, son tan progresistas o tan conservadores como todos los que se han venido haciendo en la Comunidad Foral desde aproximadamente el año 84. ¿Qué ocurre? Que cada año el Parlamento tiene efectivamente y lo tiene previamente el Gobierno menos capacidad de maniobra porque los compromisos son mayores, las inversiones generan gasto corriente, los capítulos de gasto comprometidos son cada día más importantes y la capacidad de maniobra es menor, y si todo el progresismo de un presupuesto consiste en estimar determinadas enmiendas, que, según dicen, son ideológicas, al final nos encontraremos con que aquí lo ideológico termina siendo cuantías determinadas porque lo ideológico está ya incorporado en una larga dinámica de pactos que ustedes han tenido con Unión del Pueblo Navarro y que Unión del Pueblo Navarro ha tenido con ustedes y, por tanto, la capacidad de maniobra, la capacidad de progresismo de un presupuesto de una comunidad autónoma o foral en este caso tan consolidada no está en la capacidad de incorporar ideología, sino, señor Lizarbe, en la capacidad de atender determinadas iniciativas que en muchos casos todos somos conscientes de que obedecen a puro clientelismo político partidista porque se trata de aportar recursos a determinados ayuntamientos de uno u otro sentido ideológico en función de quién tenga capacidad de aportar votos para la aprobación del presupuesto.

¿Que el presupuesto prorrogado es mejor que el anterior?, eso lo admite el Diario de Sesiones y lo admite el espacio, pero realmente, señor Lizarbe, usted si conoce la técnica presupuestaria sabe que esto nunca es así porque estamos condicionando las decisiones de ejecución presupuestaria a decisiones tomadas hace dos años y que luego, a pesar

de alguna posibilidad que nos da la Ley Foral de Hacienda, la capacidad de maniobra no es la misma. Un presupuesto es tanto más adecuado cuanto más fielmente responde a las necesidades que la mayoría de la Cámara prevea para el próximo ejercicio económico. En todo caso, la bondad del presupuesto prorrogado está en el proyecto de presupuesto porque es lo mismo que el presupuesto que en su día pactaron ustedes más las mejoras que se hayan podido introducir primero por decisiones de este Parlamento habilitando partidas presupuestarias para atender necesidad de gasto que se ha ido produciendo en estos años, y, en segundo lugar, porque todas esas partidas a las que ustedes hoy les ponen la carga de la ideología, que son partidas en relación con gasto social, están ya en gran parte previstas y mejoradas desde el posibilismo numérico y de las cuentas de Navarra y no desde el voluntarismo puramente político sin tener ningún significado real en cuanto se refiere a las cuantías en las enmiendas, en las propuestas que nuestro grupo realizó en la negociación presupuestaria y que no van a ser posibles. Por ejemplo, el convenio del centro de Mendillorri, el plan gerontológico, el plan de lucha contra el fraude fiscal, la mejora en explotaciones agrarias y un sinfín de propuestas que nosotros hicimos y que están incorporadas en este presupuesto, incluida la retribución de cargos públicos, sería sin duda un mejor presupuesto aunque sólo fuese porque es más adecuado a las necesidades reales de la sociedad navarra de este próximo año que el presupuesto de hace dos años por muy prorrogado y por muy actualizado que se quiera o que pretenda ser a través de la prórroga.

La sensibilidad social es una vara de medir muy paradójica. Ya se ha puesto de manifiesto...

SR. PRESIDENTE: Señor Alli, le ruego que vaya terminando, por favor.

SR. ALLI ARANGUREN: Sí, señor Presidente. Tan paradójica que, por ejemplo, la Unión General de Trabajadores apoya el contenido del presupuesto, un sindicato de clase, mientras que el Partido Socialista entiende que son presupuestos poco sociales y presupuestos de la derecha. Bueno, presupuestos de la derecha ni más ni menos que los que se producían cuando gobernaba el Partido Socialista y los pactaba con UPN o cuando gobernaba UPN y los pactaba con el Partido Socialista, incluso en esta misma legislatura.

Desde el presupuesto los dos socios presupuestarios hemos puesto toda la voluntad posible, señor Lizarbe, puede estar su señoría seguro, para que este presupuesto tuviese el máximo apoyo posible en la Cámara y no en un ejercicio de ingenuidad, siendo conscientes de que la suerte estaba echada desde el año anterior. ¿Cómo iban a darse la vuelta atrás de un planteamiento estratégico que ustedes diseñaron para el presupuesto de este año? ¿Cómo este año iban a hacer otra cosa distinta? Lógicamente

tenían que seguir en el mismo planteamiento, romper la dinámica estratégica haciéndolo con dos años y en el último año que es la fecha clave de esta dinámica estratégica partidista tendrían que continuar en esa actitud. En todo caso, señor Lizarbe, sabe su señoría que se le ha ofrecido un incremento de 9.000 millones, por tanto, no sólo lo que se fue estimando a lo largo del debate en Comisión sino la oferta que ayer hizo el Presidente del Gobierno, que nosotros evidentemente conocíamos, para intentar que sus señorías pudiesen tener un punto de apoyo para poder justificar que este presupuesto aceptando algunas de sus enmiendas, era todavía mejor que el que le había sido remitido.

No voy a entrar en otros aspectos que tanto le gustan a usted, señor Lizarbe, sobre la vuelta a la casa del padre, etcétera, porque esa vuelta a la casa del padre no ha existido al menos por nuestra parte, otra cosa es que algunos que tuvieron oportunidad de entrar a la casa del padre vieron que en la casa del padre había un buen ajuar, se lo llevaron y a partir de ahí quisieron ignorar que su continuidad histórica es la que les lleva a ir permanentemente del brazo con el padre porque parece que los hijos que no tienen capacidad todavía de discernimiento y de decisión van siempre bien acompañados del brazo del padre. Esto les ha ocurrido a sus señorías hasta ahora y no hay duda de que si tienen ocasión y si no tienen mucho riesgo de perder presencia institucional volverá a repetirse en la próxima legislatura. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Alli. Su turno de réplica, señor Lizarbe.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Muchas gracias, señor Presidente. Simplemente intervengo por dejar claras algunas cosas. Los sindicatos, que evidentemente no están representados en esta Cámara ni lo estaban en épocas anteriores, dicen sus opiniones en el Consejo Económico y Social, señor Alli, y lo cierto es que los sindicatos no han dicho que apoyen este presupuesto. UGT y Comisiones Obreras han pedido un esfuerzo de negociación al Gobierno y a los partidos políticos, pero que se cite aquí qué sindicato ha dicho que apoya estos presupuestos. ¿Que hablen de la necesidad de que haya presupuestos, de que hagamos un esfuerzo de negociación? De acuerdo, en los casos de UGT y Comisiones así es y en el resto no, pero las cosas vamos a dejarlas claras.

Señor Alli, yo, de verdad, a pesar de mi juventud que le agradezco que me lo diga porque cada vez uno es menos joven y gusta que a uno se lo digan, como a todos, me imagino, yo recuerdo bastante, a pesar de esa juventud, el primer presupuesto que usted envió al Parlamento como Presidente del Gobierno; fue rechazado. Curiosamente yo conozco bastante ese presupuesto que fue rechazado y el siguiente porque tuve la ocasión de informar qué nos parecía aquel presupuesto en el Consejo Eco-

nómico y Social en nombre de una organización sindical. Y recuerdo que el que fue rechazado fue calificado de infumable. Los tiempos van pasando y la terminología es más suave. El presupuesto fue rechazado y el señor Alli entonces Presidente del Gobierno en un talante que ahora ya no se da mandó otro presupuesto y ese nuevo presupuesto se aprobó en el mes de marzo del 92, seguían faltándole muchas cosas pero el consenso da para lo que da, no da para todo, y ese presupuesto fue aprobado con los votos de UPN, del Partido Socialista y creo recordar que de Eusko Alkartasuna, y se llegó a un buen presupuesto. Marcó pauta, es el presupuesto de referencia de los años 90, y eso fue por el talante del Gobierno, fundamentalmente. ¿Por qué cambió el Partido Socialista del mes de noviembre de 91 al mes de marzo del 92? Por el talante del Gobierno. En aquella ocasión el Gobierno de UPN, que presidía el señor Alli y en el que el señor Sanz era Vicepresidente, tuvo el talante suficiente para llegar a ese acuerdo. Pero ahora, pues no, no lo han tenido, y como no lo han tenido, nosotros que seguimos diciendo lo mismo pues no podemos votar a favor y tenemos que votar en contra de esos presupuestos. Son actitudes de la derecha, pero son actitudes distintas, diferentes. No toda la derecha es igual, eso es cierto, y es lo que al señor Sanz le hace pensar que como no toda la derecha es igual, no existe la derecha. La derecha existe en sus diferentes versiones, una es más civilizada, más democrática, más progresista, hay talentos, y es verdad que el talante de aquel Presidente del Gobierno es distinto que el del actual.

También recuerdo que en aquella ocasión estábamos hablando de la ley de símbolos, porque un verano de aquellos, me imagino que también el del 92 o el del 93, lo recordará usted muy bien pero sobre todo lo recordará el señor Sanz porque se quedó en el mes de agosto de presidente en funciones. Entonces fue a un pueblo en fiestas y dijo: a aquellos ayuntamientos que pongan la ikurriña les vamos a quitar la financiación municipal, y se armó un alboroto de cuidado, y volvió el Presidente de vacaciones y dijo: ni hablar, la ley de símbolos al corral, 1993, eran otros tiempos, es que han pasado diez años, y no solamente todos tenemos diez años más, a algunos se les nota mucho, claro, a otros menos, ya se nos notarán para lo bueno y para lo malo sobre todo, pero, en fin, son los talentos.

Si se quiere negociar se puede negociar, si se quiere acordar se puede acordar. De todas formas, de verdad, señor Presidente, creo que el de hoy está siendo un buen debate porque la gente se está enterando de lo que está pasando hoy aquí. El señor Presidente ha hablado con absoluta claridad, ha dejado las cosas muy claritas, tenemos varias perlas cultivadas que desde luego darán la vuelta a nuestra querida Comunidad Foral, como esa de que ha habido que externalizar más servicios porque ahora la jornada es de 35 horas, y así

la externalizo ergo no la cumplo porque ya no la tiene que cumplir el contratado empresario. ¿Pero no decían ustedes que en la Administración ya se cumplía la jornada de 35 horas? ¿Qué tienen que ver entonces las 35 horas en la Administración para que ustedes hayan contratado, externalizado el servicio de atención telefónica? Es que es un argumento que le ha debido pasar la nota el señor Iribarren al revés, porque no es así. Por cierto, ustedes son los primeros que han subcontratado el servicio telefónico de Hacienda, porque antes no se hacía así, han sido ustedes los que lo han hecho bien o mal, aquí cada uno dirá lo que quiera pero han sido ustedes, por lo tanto, esto de que se hacía siempre, no, siempre no. Ustedes, concretamente ustedes. No el señor Sanz, sino ustedes cuando usted ya estaba en el Gobierno, porque el anterior Gobierno de UPN no lo hizo, pero éste sí, ahí no aprecio grandes diferencias de talante, también hay que decirlo, pero creo que esto es de la segunda legislación, no de la primera incompleta en la que estuvo el señor Sanz.

Yo creo que todo queda claro, señor Catalán. Pero ha cometido usted un fallo. Ha dicho que los guiones ya estaban escritos. Guiones es plural. ¿Cuáles? ¿Qué guiones? ¿El de ustedes también estaba escrito? El mío no, el de ustedes sí. ¿Por qué ha empleado el plural? ¿Porque ustedes están aquí cumpliendo la estrategia que previamente habían diseñado con anterioridad? Yo creo que por ahí es por donde pueden ir las cosas al respecto. Dice que más vale que hay financiación extrapresupuestaria. Yo creía que la financiación extrapresupuestaria era sólo para la autovía Pamplona-Logroño, no para el Canal de Navarra porque se lo pregunté al señor Palacios en la Comisión de Obras Públicas y me dijo que no. ¿Qué sucede, que ahora hay financiación extrapresupuestaria para el Canal de Navarra? ¿Y el convenio que firmamos con el Estado de financiación pública a quince años? ¿Es que no se está cumpliendo? ¿En qué quedamos? Por cierto, la autovía Pamplona-Estella-Logroño yo la definía como Pamplona-Estella-Viana, porque aún no se sabe dónde va a conectar con La Rioja. Vino el señor Cascos el otro día, no sé si a merendar o a qué, pero aquí esto sigue como estaba. No sabemos todavía dónde va a ser esa conexión. Yo creo que sería conveniente que se aclare al respecto, porque ya que la vamos a pagar más cara que lo que sería la financiación pública, que se haga cuanto antes, porque vamos a pagar, en definitiva, más que lo que hubiese sido una financiación simplemente presupuestaria.

De todas formas, señor Presidente, yo creo que están quedando muchas cosas claras aquí, y veo que últimamente usted empieza a ser un seguidor del señor Rodríguez Zapatero, lo cual no sé si a él le alegrará o no, me importa muy poco sinceramente, porque en fin. ¿Cómo va a ser usted un seguidor del señor Rodríguez Zapatero? Pero, por

cierto, ¿qué hacía el señor Del Burgo ayer en Madrid? Ya que hablamos de Madrid y nos estamos saliendo del ámbito de la Comunidad, dice la prensa que el señor Del Burgo participó ayer en la negociación del Convenio Económico. ¿De qué parte, de la del Estado o de la de Navarra? ¿Por qué sólo fue el señor Del Burgo? ¿Por qué no fue el señor Nuin, por ejemplo? ¿Por qué no fue el señor Alli? ¿Por qué no fui yo, o el señor Ciáurriz? ¿O es que no fue el señor Del Burgo por Navarra y fue por el Estado? Porque a mí me parece que cuando estamos hablando de los presupuestos estamos hablando de lo más importante de la política en nuestra Comunidad y usted puede tener el criterio del 40 por ciento en el gasto público como el señor Zapatero o no, o lo contrario, pero, claro, aquí la mayoría de las enmiendas que dicen que nos van a aceptar a los socialistas van con cargo al Convenio Económico y ayer hubo una negociación que además ha debido salir mal desgraciadamente pero es en la que estaba el señor Del Burgo. Yo por eso no sé si sus amores ahora con el señor Zapatero es un poco porque ya que en el Partido Popular no tiene nada que hacer, pues es que está mirando hacia otro sitio a ver si tal vez de esta forma...

Pero, en fin, a mí me parece, señores del Gobierno, que es una oportunidad que han perdido, que si quieren realmente que haya Presupuestos tienen que hacer lo que hizo el señor Alli en el mes de enero del 92, en cuanto vuelvan de Nochevieja manden un nuevo presupuesto a esta Cámara, empiecen a hacerlo de cero, no utilicen el presupuesto para meter de rondón cuestiones ideológicas como las que tratan de impedir estas once enmiendas al articulado...

SR. PRESIDENTE: Señor Lizarbe, le ruego que vaya terminando.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Inmediatamente, señor Presidente. Porque a pesar de que el señor Catalán dice que no son cuestiones ideológicas y que sólo son números, ahora en este momento estamos discutiendo once enmiendas de importante contenido ideológico. Supriman ese contenido ideológico; manden unos presupuestos neutrales para este año electoral, no traten de llevarse todo hasta el final, háganlo así y tendremos presupuesto antes de mayo, porque, si no, lo tendremos que hacer después de mayo, y claro, serán unos meses más tarde, pero mientras tanto el Partido Socialista hará lo mismo que ha hecho este año, que es votar a favor de todos los créditos extraordinarios que ustedes envíen, aunque a la vez en su despacho estén con los créditos prorrogados sin aplicación cambiando radicalmente lo que era el origen de ese presupuesto del año 2001, que ahí es donde realmente está el truco.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Lizarbe. Señor Presidente.

SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE NAVARRA (Sr. Sanz Sesma): *Señor Presidente, señorías. Intervengo aunque no sea más que por alusiones, porque indudablemente se ha tenido alguna referencia y se ha dejado en el aire alguna pregunta que yo creo que merece respuesta por mi parte, y le voy a responder desde la sinceridad porque creo que el señor Lizarbe no conoce suficientemente bien algunas afirmaciones que ha hecho, porque si hubiese conocido el asunto quizás no las hubiese hecho. En primer lugar, señor Lizarbe, creo tener legitimidad y estar autorizado para decir que la UGT ha solicitado públicamente que Navarra tenga presupuestos, y se lo digo con toda claridad, y, además, confío plenamente en la información que yo tengo, que esa información de UGT le ha sido transmitida a usted, al Partido Socialista, pero no hace falta tener esa convicción cuando públicamente todo el conjunto de la sociedad navarra, todos, absolutamente todos han tenido la oportunidad de leer y de escuchar la postura de UGT al respecto. Por tanto, no siga usted argumentando sin ningún rigor su posición contraria a los presupuestos.*

Señor Lizarbe, usted ha dicho que en el año 92 en un gobierno presidido por el señor Alli y actuando yo de vicepresidente, y ese tema me lo conozco muy bien y el señor Alli me lo puede confirmar, fue rechazado el presupuesto del Gobierno y que posteriormente fue aprobado con el apoyo del Partido Socialista por un cambio de talante del Gobierno de UPN de entonces. No fue por un cambio de talante del Gobierno de UPN, fue apoyado por parte del Partido Socialista por un cambio de las circunstancias en el Partido Socialista Obrero Español en aquella época. Ya se empezaba a comentar y a hablar de los asuntos de corrupción, señor Lizarbe. Es así, señor Lizarbe. El señor Alli le ha dicho que parecía que se había equivocado de fecha y que estábamos en el día de los Inocentes, y yo diría que a usted le parece que está en el día de Reyes y les ha pedido un paracaídas para tirarse al vacío y realmente los Reyes todavía no han llegado y usted se ha tirado al vacío sin paracaídas. ¿Cómo puede decir usted que hubo un cambio de talante en aquella posición? El cambio fueron las circunstancias, de la misma manera que le tengo que decir a su postura crítica en relación con la financiación extrapresupuestaria de la autovía Pamplona-Estella-Logroño que usted sabe que se va a financiar por un procedimiento absolutamente legal y, desde luego, mucho más rentable que el que podría suponer acudir a la deuda pública, en el supuesto de que pudiésemos emitir deuda pública, con mucha mayor rentabilidad, y lo que sí le tengo que decir es que, desde luego, no se va a financiar por ningún procedimiento irregular para pagar algunas obras complementarias, como se pagó, por ejemplo, la autovía de la Barranca, eso que quede suficientemente

claro. Se pagará con absoluta transparencia y con la honradez suficiente.

No quiero contestarle a algunas referencias que ha hecho, pero sí quiero decirle algo que usted sabe que debo decirle. El señor Del Burgo puede estar presente perfectamente a petición del Consejero de Economía y Hacienda, que es el que estuvo en una negociación absolutamente técnica, no en el marco de la comisión interadministrativa existente de negociación del convenio y de la que forman parte todos los grupos precisamente a instancias del Gobierno de Navarra. Aquello fue una reunión de la comisión técnica y el Consejero de Economía y Hacienda puede acompañarse en ese proceso de negociación de quien considere más oportuno para que le auxilie, si es necesario, o para que en un momento determinado apoye las tesis que, sin duda, defiende Navarra, porque no le quepa a usted duda de que usted si algún día, cosa que ya empiezo a dudar, tiene responsabilidades en el Gobierno podrá acudir a cuantas reuniones considere oportunas con los asesoramientos externos, y si no están reglados sin cobro alguno por su parte, que quiera usted y considere más oportunos, y en este caso en concreto no trate usted de sembrar dudas políticas sobre la improcedencia o procedencia de que esté una persona en un proceso de negociación interna de carácter eminentemente técnico y sobre todo político, porque le acompañó simplemente porque el Consejero de Economía y Hacienda lo consideró oportuno y procedente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Presidente. Señor Lizarbe, brevemente, por favor.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Gracias. Muy brevemente, señor Presidente. Mire, señor Sanz, vamos a recordar aquel presupuesto del 92 brevísimamente. El Partido Socialista cambió de actitud, entre otras razones de contenido presupuestario, porque ustedes –no sé si ustedes o el señor Pomés, que sabe bastante de esto y que está allá arriba y al que saludo, que estaba en aquella historia también– acordaron crear un fondo de solidaridad –así se llamaba– por importe de más de 5.000 millones de pesetas, que tenía como finalidad atender determinadas obras públicas, determinadas actuaciones que en un momento también similar al actual de cierta incertidumbre económica pudiesen contribuir a dinamizar la economía de Navarra. Eso es lo que hizo cambiar la opinión del Partido Socialista, señor Sanz. Es que da la casualidad de que informé yo, insisto, de los dos presupuestos en el CES, era la primera vez que lo hacía y me lo sé de memoria, y es así el tema. Bueno, entonces, si usted lo conoce no venga aquí a contar historias para no dormir, sino que hable de lo que estamos hablando. Ésa es la realidad.*

Y, segundo, yo sólo he preguntando que qué hacía el señor Del Burgo ayer en Madrid y que en qué lado estaba, me ha aclarado usted y me tran-

quiliza mucho que formaba parte de la delegación navarra asesorando al señor Iribarren, porque yo cuando lo he visto he dicho: este hombre estará por la parte navarra o estará por la parte del Estado; está por la parte de Navarra asesorando al señor Iribarren, pues me alegro mucho. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Lizarbe. Como ya se ha indicado al comienzo de la sesión, la votación de las enmiendas se va a realizar de forma conjunta salvo que se solicite votación separada de alguna de ellas. ¿Algún grupo tiene interés en votar separadamente alguna enmienda? Pasamos a la votación conjunta de las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra. Comienza la votación.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): *Resultado de la votación: 18 votos a favor, 23 en contra.*

SR. PRESIDENTE: *Quedan rechazadas las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.*

Por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua se han mantenido las enmiendas números 6, 7, 14, 15, 34, 35, 39, 54, 73, 77, 90, 101, 102, 103, 104, 105 y 106. Para la defensa de las mismas tiene la palabra la señora Arboniés.

SRA. ARBONIÉS BERMEJO: *Buenos días, señorías. En el debate de las enmiendas a la totalidad de devolución al Gobierno del proyecto de Presupuestos de Navarra para el año 2003, Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua manifestó la dificultad de estos presupuestos para salir adelante tanto por el contenido restrictivo como por el pacto insuficiente de UPN y CDN. Se imponía la búsqueda de consenso más amplio y de cambios sustanciales en temas relevantes que se han venido debatiendo a lo largo de esta legislatura y algunos también desde la pasada. A nuestro juicio, el debate en Comisión no ha alterado nuestro análisis del Pleno de 10 de diciembre, en el que desgarramos las carencias de contenido del proyecto en política de vivienda, que sigue manteniendo un 13'41 por ciento menos que en el ejercicio anterior y al que mantenemos una enmienda de 24 millones para compra de suelo; la política de ingresos desequilibrada e injusta que sigue sumando ejercicio tras ejercicio rebajas fiscales, como la ya anunciada de 90 millones de euros, lo que permitiría poder sostener una mayor inversión pública, una inversión pública que a su vez se encoge en una coyuntura donde habría que aumentarla con la emisión de deuda pública y no sacralizando, como se ha dicho antes, el déficit cero, una idea abandonada ya por la Unión Europea para poder sostener esa inversión pública necesaria para responder a los graves problemas sociales y equilibrar los desequi-*

librios existentes; mejora del sistema educativo público, que en los últimos seis años ha ido perdiendo inversiones públicas en favor de la enseñanza privada, y así lo ha manifestado el Consejo Escolar de Navarra, inversiones en la sanidad pública, que tiene que adaptarse a las demandas de asistencia de la población con sectores que en estos momentos afrontan durísimas condiciones de vida por falta de una adecuada respuesta desde dispositivos y servicios; inversiones en servicios sociales, un campo que se ha ido traspasando paulatinamente, por un lado, la iniciativa social que año tras año cuenta con menos dinero y más dificultades y, por otro lado, la iniciativa mercantil, que ha hecho de la atención de grupos altamente vulnerables y de las malas y pésimas condiciones laborales golosos negocios. Aquí ni 35 horas ni salarios mínimamente decentes.

De los 157 millones de euros que sumaban nuestras 161 enmiendas presentadas a los presupuestos de 2003, se han aprobado cinco enmiendas, tres de ellas al texto articulado para ampliación de créditos a partidas del Departamento de Educación, que tienen que ver con la red pública, dos enmiendas en Administración Local para eliminación de barreras arquitectónicas y en Educación de aumento de la subvención a las escuelas municipales de música, por un valor las dos de 150.000 euros, lo que equivale al 0'1 por ciento de lo presentado por mi fuerza política.

Por tanto, mi formación no atisba ver ningún esfuerzo de búsqueda de consenso ni de encuentro en materias con contenido político suficiente para que Izquierda Unida varíe su posición mantenida el pasado día 10. Mantenemos nuestras enmiendas y nos reafirmamos en nuestra posición de rechazo a unos presupuestos cuyo contenido no es asumible desde posiciones de izquierda. A pesar del avance económico de algunas partidas, fundamentalmente en Educación y Cultura, donde hay que matizar que siguen existiendo importantes diferencias no resueltas en Comisión en relación con la red pública, donde la partida de mayor cuantía aprobada iba destinada a infraestructuras de centros públicos y donde precisamente lo que hacía era recoger una baja de más de cuatro millones de euros en relación con la previsión de 2002, la herramienta presupuestaria sigue careciendo de efectividad y contenidos en departamentos a los que presentamos enmiendas, como Salud, sin ningún aumento, Bienestar Social, Vivienda, Obras Públicas e Industria y Trabajo. Siguen existiendo grandes insuficiencias para dar soporte a leyes ya tramitadas, a una infinidad de planes sin soporte económico, a otras leyes en tramitación, como las ayudas extraordinarias a las pensiones de viudedad, no concretadas en la previsión presupuestaria ni en las enmiendas presentadas por UPN y CDN y que están reflejadas en nuestras enmiendas a las líneas contables de los departamentos que no han sido

aprobadas. Siguen estando en el tintero político cuestiones de enjundia donde no hemos visto reflejado un avance significativo para que mi fuerza política cambie su postura.

Respecto a las enmiendas que hemos mantenido al texto articulado nos vamos a centrar en la defensa de las que trasladan cuestiones nucleares para nuestra formación que prioriza fundamentalmente dos cuestiones: la reorientación de las políticas sociales y la redistribución de los ingresos públicos con criterios de justicia para igualar las oportunidades de partida de individuos y grupos sociales en gran desventaja. Así mantenemos la enmienda 39, de creación de una nueva partida denominada ayudas extraordinarias a las pensiones de viudedad para cobertura de las necesidades básicas de pensionistas con ingresos mínimos, que guarda relación con la partida presentada a Bienestar Social, por un importe de 30 millones de euros.

Entendemos que es posible cubrir desde los presupuestos de Navarra las necesidades básicas de pensionistas de pensiones no contributivas. Así lo confirma la sentencia del Tribunal Constitucional sobre las ayudas en Andalucía y es posible otorgar ayudas directas también a las pensiones contributivas tanto de viudedad como otras que puedan estar por debajo del salario mínimo interprofesional, como lo ha demostrado el reciente acuerdo de CIU y PP para aumentar las pensiones mínimas de viudedad en Cataluña. Navarra otorgó ya complementos en el 91 que no fueron recurridos por el Estado y lo puede hacer ahora también dentro del marco competencial de la asistencia social que posibilita las prestaciones complementarias. Navarra tiene un techo competencial singular e histórico y una capacidad económica muy superior a otras comunidades autónomas para actuar por la vía de ayudas extraordinarias, como lo ha hecho Andalucía en materia de pensiones no contributivas y como lo ha aprobado Cataluña también en su ley de acompañamiento presupuestario en relación con pensiones contributivas.

En esta línea mantenemos también la enmienda 101, de una nueva disposición adicional, para que el Gobierno remita en el plazo de dos meses un proyecto de modificación de la carta de derechos sociales para incluir a los mayores de 65 años y a otros grupos sociales para que puedan acceder a ayudas extraordinarias como un derecho social. Se autoriza también a incrementar la cuantía del 75 al 85 por ciento a partir del 1 de enero de 2003, que tampoco seremos los primeros en hacerlo, la comunidad vecina con renta per cápita inferior a la nuestra lo ha hecho, y no sobre doce pagas anuales, sino sobre catorce. La carta de derechos sociales sería, desde nuestro punto de vista, el marco jurídico y social adecuado para cubrir las necesidades básicas de una serie de personas y colectivos sociales de forma global y sin exclusiones.

En esta línea, también la enmienda 104 propone un complemento a partir del 1 de enero de 2003 de hasta el cien por cien del salario mínimo interprofesional a pensionistas de pensiones contributivas y hasta el 75 por ciento a los pensionistas de pensiones no contributivas y otras prestaciones asistenciales en un horizonte corto en el que habría que equiparar también todas las pensiones al cien por cien y en su día propusimos un horizonte de tres años para subsanar la insuficiencia de ingresos para afrontar los mínimos vitales de miles de personas, que es la cuestión pendiente de resolver.

En la 102 volvemos a plantear la cuestión que años atrás hemos traído sobre la regulación del ciclo 0-3 años no resuelta. También la 103 es reiterativa como la misma realidad para que el Gobierno traiga al Parlamento en el plazo de dos meses un plan específico de salud mental para asumir tratamientos de rehabilitación psicosocial y la atención urgente de personas gravemente afectadas que siguen arrastrando un permanente abandono.

En la enmienda 105, que es otra también ya clásica, proponemos que el Gobierno traiga a la Cámara en el plazo de dos meses un programa de mejora y ampliación de las prestaciones sanitarias con una planificación quinquenal y una proyección de aumento escalonado y progresivo en términos de producto interior bruto para que en los próximos ejercicios presupuestarios, porque estamos muy lejos, hay que decirlo, consigamos no solamente caminar en dirección a lo que es la media europea, sino no perder más terreno, como estamos perdiendo en estos momentos.

En este sentido y en definitiva con estas enmiendas y también con la 54, sobre emisión de deuda pública de hasta un 15 por ciento del endeudamiento actual para inversión pública y para el sostenimiento de políticas que consideramos necesarias, lo que pretendemos, junto con las consideraciones previas, que son las que han motivado y siguen motivando a mi grupo a no apoyar el proyecto presupuestario presentado por el Gobierno de UPN, mucho nos tememos el fracaso presupuestario del pasado ejercicio como colofón de una legislatura donde UPN ha dado muestras de cansancio y de un discurso escaso de ideas y también una escasez hay que decirlo en su quehacer diario político. Se ha dedicado en estos últimos años a la mera administración de lo que le ha venido dado y no ha aprovechado las oportunidades de esta coyuntura económica favorable que ha gozado Navarra para reorientar el gasto y redistribuir los ingresos públicos para sostener precisamente las bases de solución a graves problemas estructurales y alcanzar una verdadera convergencia con Europa. No hay un giro hacia un mayor contenido social y, por tanto, reafirmamos ese rechazo a los presupuestos de 2003. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Arboniés. A continuación abriremos un turno a favor y otro en contra de las enmiendas que se han planteado. ¿Intervenciones a favor? Tiene la palabra el señor Cristóbal García.*

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: *Muchas gracias, señor Presidente. Intervendré desde el escaño, si me lo permite, por la brevedad. Realmente voy a ser breve, con lo cual espero no estar contribuyendo a que se aprueben estas enmiendas dada la composición actual de la Cámara, pero vamos, todo puede suceder, y entonces le daría la enhorabuena a la señora Arboniés porque con sus argumentos nos ha convencido.*

Tomo la palabra simplemente para decir que vamos a mantener el mismo voto que mantuvimos en Comisión y, de paso, también, señora Errazti, nos podría pasar como en el Parlamento Vasco, que parece que están aprobando los Presupuestos por ausencias significadas. Creo que si todos somos breves eso también puede pasar aquí. Decía que pido la palabra para solicitar la votación separada de las enmiendas 34 y 35 porque en Comisión votamos que no. Es un debate que ya hemos tenido otros años sobre la ampliación o no de las subvenciones al empleo. Nosotros pensamos que se justifica el carácter ampliable de esas partidas, por tanto, pedimos la votación separada de las enmiendas 34 y 35.

Así mismo, pedimos la votación separada de las enmiendas 54 y 102 porque también mantenemos diferencias, como se dijo en Comisión, a pesar de que son menos significativas. Nada más.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Cristóbal. Tiene la palabra el señor Goikoetxea.*

SR. GOIKOETXEA ASKORBE: *Muchas gracias, señor Presidente. Intervendré desde el escaño, si me lo permite, para manifestar nuestro voto a favor de las enmiendas de IU, tal y como lo hicimos en el trámite en Comisión, exceptuando las enmiendas 34 y 35, en las cuales nos vamos a abstener. En todo caso, las coincidencias habidas a lo largo del debate hacen que en el resto de las ayudas, salvo algún matiz, estemos totalmente de acuerdo con su contenido. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Goikoetxea. Tiene la palabra el señor Puyo.*

SR. PUYO REBOLLO (2): *Bakarrik esateko, Batzordean egin genuen bezala, gure baietza emango dizkiegula Ezker Batuak mantendutako zuzenketei, Batzordean esandako argudioak jarraituz. Mila esker.*

SR. PRESIDENTE: *Gracias, señor Puyo. Tiene la palabra la señora Rubio.*

SRA. RUBIO SALVATIERRA: *Intervengo para manifestar el voto positivo a las enmiendas mantenidas por Izquierda Unida-Ezker Batua, con las cuales, además, coincido plenamente puesto que dan respuesta a un presupuesto en el cual el Gobierno se olvida de los olvidados.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Rubio. ¿Turno en contra? Tiene la palabra el señor Catalán.*

SR. CATALÁN HIGUERAS: *Señorías. Intervengo para fijar la postura de mi grupo parlamentario, en línea de lo manifestado en la propia Comisión de Economía y Hacienda, fundamentalmente para poner de manifiesto las propias contradicciones que evidenciaba la señora Arboniés en su exposición y en el comportamiento que va a tener. Son unos Presupuestos que no atienden las necesidades de los más desfavorecidos, según la señora Arboniés. ¿Y los Presupuestos prorrogados? ¿Y los incrementos en políticas de educación, de sanidad, de bienestar social que se han producido en el debate en Comisión y que también con la última oferta de Unión del Pueblo Navarro al Partido Socialista se hubiesen visto incrementados en esta sesión plenaria? ¿Eso no hubiese mejorado los Presupuestos? Desde su punto de vista, igual no habría sido suficiente, pero lo que es evidente es que con la postura y el comportamiento que, entre otros, están manteniendo ustedes, señores de Izquierda Unida, los Presupuestos o el gasto en educación, en sanidad, en bienestar social va a ser peor que el que se hubiese tenido con los Presupuestos aprobados. Por lo tanto, señora Arboniés, en esa línea, las grandes insuficiencias van a ser responsabilidad en su parte proporcional también de su grupo político.*

Ha hablado de remisión de planes a esta Cámara en el plazo de dos meses. En el plazo de dos meses, señora Arboniés, prácticamente todo lo que se remita a esta Cámara no podrá verse, no podrá debatirse y votarse y quedará guardando el sueño no sabemos si de los justos, pero lo que es evidente es que no se podrá llevar a efecto. Por lo tanto, no tendría sentido.

Incluso ha hablado de algún proyecto de ley que se remita a esta Cámara para abordar cuestiones de vital importancia y que requieren un plazo superior. Y habla incluso de prestaciones sanitarias cuando sabe su señoría que ésta es una cuestión que compete al Estado, oída la comisión interterritorial de las comunidades autónomas, y en este caso concreto no sabemos cuáles son las propuestas que miembros de su partido con responsabilidades de Gobierno están llevando a esa comisión, por lo tanto, sería bueno también que las expusiese hoy aquí y dijese qué prestaciones sanitarias considera

(2) Traducción en pág. 36.

que se deben incrementar y hay que negociar con el Estado.

Ha hablado también de salud mental. Señora Arboniés, salud mental se va a ver seriamente afectada porque se va a ver seriamente afectado el plan sociosanitario, fruto de la prórroga presupuestaria.

Ha hablado del ciclo 0-3 años cuando es evidente que este ciclo 0-3 años se va a ver seriamente afectado por la no aprobación de estos Presupuestos. En este sentido, simplemente le recuerdo las enmiendas aprobadas en Comisión, independientemente de la cuantía que venía recogida en el proyecto de presupuestos, como son las de Educación, con 2.500.000 euros y las de Bienestar Social, con 3.900.000 euros. Y eso es responsabilidad también del grupo al que usted representa.

Ha hablado también de una serie de cuestiones, como las pensiones. Yo no sé si será el momento más oportuno de afrontar este debate en la mañana de hoy, un debate serio y que se tiene que hacer, sobre todo, teniendo en cuenta los referentes competenciales, y no me voy a referir a la última sentencia del Tribunal Constitucional –si no la ha podido leer su señoría, le facilitamos una copia– que ratifica los criterios mantenidos hasta ahora por el Gobierno de Navarra.

Por lo tanto, señoría, desde nuestro punto de vista, comprenderá que no coincidamos con usted a la hora de hablar de inversión pública, a la hora de generar deuda. ¿En qué quedamos? El señor Lizarbe dice que el Canal de Navarra y la autovía Pamplona-Estella-Logroño son una deuda encubierta y usted dice que hay que emitir más deuda. Por cierto, señor Lizarbe, en cuanto a la conexión de la autovía Pamplona-Estella-Logroño, creo que podría usted repasar lo que hizo su grupo político en la Comisión de Obras Públicas a la hora de abordar una enmienda de estas características que garantizaba esa conexión y que su grupo no apoyó, a diferencia de lo que hicieron, por ejemplo, Izquierda Unida y EA. Por lo tanto, creo que eso también sería bueno y debe servirle de reflexión en esta cuestión concreta, a la que usted se refería.

Por lo tanto, señora Arboniés, es evidente que, desde su punto de vista, Navarra no ha sabido aprovechar la situación económica –parece que por fin reconoce la bonanza– y, desde nuestro punto de vista, ocurre todo lo contrario. Y como no depende de lo que diga usted o de lo que diga yo, porque pueden ser criterios interesados, miremos y comprobemos lo que dicen los agentes externos, los estudios comparativos incluso con otras comunidades, y se demostrará una vez más que la realidad está más cercana a la que dibuja Unión del Pueblo Navarro que a la que dibuja Izquierda Unida. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Catalán. Su turno de réplica, señora Arboniés.

SRA. ARBONIÉS BERMEJO: Gracias, señor Presidente. Al señor Catalán hoy le toca el papel de venir aquí un poco en plan evangelista y sacar las contradicciones de la oposición. Es algo, además, que viene haciendo permanentemente, pero yo creo que mayores contradicciones tiene su grupo. Desde luego, la responsabilidad de este segundo fracaso asúmanla ustedes como Gobierno minoritario apoyado por un grupo mayoritario que no ha sabido buscar los consensos en todo el arco parlamentario. Y por eso reeditan nuevamente este fracaso, cuyo peor escenario, también se lo digo, no es la prórroga presupuestaria, puesto que estamos hablando de unos Presupuestos para dos gobiernos, no nos olvidemos, que antes de terminar el primer semestre del año va a haber elecciones, y esperemos que ustedes, desde luego, no vuelvan a gobernar, porque después de diez años no solamente han desaprovechado las oportunidades de la coyuntura económica, que ha sido, a pesar de ustedes y de todos nosotros, muy favorable, se han desaprovechado esas oportunidades, cuando vemos que otras comunidades con capacidad económica han acometido reformas importantes para trasladar y redistribuir esa bonanza económica en forma de prestaciones y de servicios, cosa que ustedes no han hecho, se han dedicado a vender el capital público y se han dedicado, además, a externalizar servicios –utilizando ese lenguaje correcto que han dicho ustedes–, que me recuerda un poco a un cuento que me han regalado de los Cuentos políticamente correctos.

Lo cierto es que lo que ustedes han hecho ha sido vender y subastar la atención de colectivos, de servicios públicos que antes manteníamos, a aquellas iniciativas con ánimo de lucro y en estos momentos tenemos colectivos desasistidos en Navarra. No hemos aprovechado esa capacidad que teníamos para dotar. Antes usted ha hablado, señor Catalán, de las partidas de salud bucodental, pero ¿qué van a hacer ustedes con un presupuesto de seis euros? No nos vengan con que algunos no nos hemos leído bastante los Presupuestos, sabemos que con seis euros no se puede hacer nada, sabemos que en educación pública el aumento no es suficiente porque ustedes se han encargado de rebajar durante los cinco presupuestos precedentes las inversiones en educación, ustedes se han encargado, además, de no adecuar la respuesta. Antes ha hablado del plan sociosanitario; todavía estamos esperando a que ese plan venga al Parlamento y a que se cuantifique para poder atender a una población de miles de personas en estos momentos que dependen de una atención sociosanitaria que no existe. Lo único que existe es la atención desde dispositivos privados, que es en lo único que ustedes han avanzado y nada más.

Por lo tanto, ustedes han perdido posiciones, han perdido oportunidades, y, desde luego, no quieran achacar a mi grupo responsabilidad en

esta pérdida por segunda vez de poder tener unos presupuestos adecuados a la realidad navarra. No los tenemos y durante diez años lo que se ha hecho ha sido profundizar en desigualdades y profundizar en un trato discriminatorio hacia capas sociales que no han obtenido a través de rebajas fiscales todo lo que ustedes han estado regalando durante años.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Arboniés. A continuación vamos a pasar a votar las enmiendas presentadas por Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua. Por parte del grupo socialista se ha planteado que se voten separadamente las enmiendas 34 y 35. Luego, si les parece a sus señorías, votaremos en primer lugar...*

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: *Mi grupo ha solitado la votación de las enmiendas 34 y 35 aparte, que se podrían votar conjuntamente, no tenemos inconveniente, creo que EA también ha solicitado lo mismo, y de la 54 y 102.*

SR. PRESIDENTE: *¿La 54 y 102 separadas? Se pueden votar en dos partes, 34 y 35, y 54 y 102. Vamos a votar, en primer lugar, las enmiendas presentadas por Izquierda Unida-Nafarroako Ezker Batua números 34 y 35.*

SR. SECRETARIO SEGUNDO (Sr. Aierdi Fernández de Barrena): *Resultado de la votación: 8 votos a favor, 35 en contra, 3 abstenciones.*

SR. CATALÁN HIGUERAS: *Señor Presidente, si me lo permite, creo que alguno de los instrumentos de votación no funciona, al menos en nuestro grupo parlamentario, como se ha demostrado en esta segunda votación, y pediría que se revisase.*

SR. PRESIDENTE: *Vamos a repetir la votación. Comenzamos la votación de las enmiendas 34 y 35. Votamos de nuevo, por favor.*

SR. CATALÁN HIGUERAS: *Señor Presidente, nuestro grupo le pide votación a mano alzada para ser más rápidos.*

SR. PRESIDENTE: *Pues si se ha caído el sistema, no lo vamos a levantar. Votamos las enmiendas 34 y 35. ¿Votos a favor? 10. ¿Votos en contra? 36. ¿Abstenciones? 3. Quedan rechazadas las enmiendas 34 y 35, presentadas por Izquierda Unida.*

A continuación vamos a votar las enmiendas números 54 y 102. ¿Votos a favor? 14. ¿Votos en contra? 25. ¿Abstenciones? 11. Quedan rechazadas las enmiendas 54 y 102.

A continuación votamos el resto de las enmiendas. ¿Votos a favor? 24. ¿Votos en contra? 25. Quedan rechazadas el resto de las enmiendas presentadas por Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua.

Antes de seguir con las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna-Partido Nacionalista Vasco, comento a sus señorías

que se han presentado por parte de la Parlamentaria del grupo Mixto señora Rubio dos enmiendas in voce. ¿Algún grupo se opone a que se tramiten? Se debatirán, pues, al final.

Por el Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna-Partido Nacionalista Vasco se han mantenido las enmiendas 3, 4, 5, 11, 17, 19, 30, 47, 50, 52, 53, 69, 72, 75, 78, 87, 88, 89, 99 y 100. Para la defensa de las mismas tiene la palabra el señor Goikoetxea.

SR. GOIKOETXEA ASKORBE: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías. Como es sabido, nuestro grupo presentó una enmienda a la totalidad de estos Presupuestos y ya en el articulado había razones suficientes como para hacerlo. En el trámite parlamentario prácticamente no ha variado nada, por tanto, hemos mantenido todas las enmiendas que presentamos, que prácticamente afectan a las partes más sustantivas de este articulado.*

En primer lugar, quiero aclararles que es absolutamente inviable un acuerdo con nosotros en estos Presupuestos no sólo por su contenido, sino porque quien los propone ni lo intenta ni lo quiere ni lo desea. Probablemente, no comparte la mayoría de los planteamientos que nosotros hacemos, pero, además de eso, nosotros entendemos que ante la posibilidad de otro tipo de presupuestos se ha renunciado y se prefiere una prórroga.

Es difícil aceptar estos Presupuestos partiendo ya de sus ingresos. En el debate a la totalidad hablamos de esta dificultad y de la dificultad de enmendar los ingresos, pero es cierto que a Navarra le queda margen para emitir deuda. Es cierto que tiene problema con los gastos reales, la propia Cámara de Comptos ya lo dice, que hay un desfase permanente del incremento del gasto corriente en los últimos años, pero, además, hay una falta de voluntad de participación pública de la Administración en la economía de Navarra que impide que determinados ingresos que hoy aquí se han citado por activa y por pasiva no aparezcan reflejados en los Presupuestos.

Se nos dice que no se ha hecho todavía ninguna enajenación de ninguna sociedad pública, pero, desde luego, se nos ha comunicado, por lo menos a través de los medios de comunicación, que hay un acuerdo en los partidos que soportan el Gobierno para enajenar algunas sociedades. Y hoy se aclara por parte del Presidente que lo único que se enajenan son los intangibles, es decir, la concesión. Desde luego, nos gustaría mucho conocer el balance definitivo de Audenasa el día que se produzca esa enajenación de intangibles, qué va a pasar con los pasivos de Audenasa y quién los va a soportar. Porque, evidentemente, según cómo se haga, la operación es absolutamente diferente en cuanto a la rentabilidad, independientemente de que nuestro grupo entienda que la enajenación de esta empresa

no tiene ningún sentido por las razones que ya esgrimimos y porque será ya la cuarta o la quinta vez que con esta inversión o con esta infraestructura se hace una actuación cuando menos extraña.

Se requeriría, evidentemente, un presupuesto claro y conciso de lo que va a ser la recaudación, y siento que en este momento no esté aquí el Consejero de Hacienda, porque ya le hice algunas preguntas cuando debatimos la enmienda a la totalidad, que quedaron sin respuesta y que a día de hoy siguen sin respuesta el día que ha terminado el plazo de presentación de enmiendas a las modificaciones parciales de las normas tributarias de Navarra.

Y seguimos teniendo grandes dudas sobre qué va a ocurrir con una serie de impuestos y qué va a ocurrir con el IAE. Independientemente de que tengamos un debate sobre estos temas, espero que dentro de dos meses, no se puede presupuestar sin tener en cuenta, como entendemos nosotros que se ha hecho, las modificaciones que a posteriori se pretendían hacer con este tema. Desde nuestro punto de vista, se ha hecho una previsión a la baja, como todos los años, de los ingresos de los fondos europeos, y esto es pura actitud pasiva ante las pocas y últimas oportunidades que vamos a tener de atraer fondos de una manera importante hacia Navarra.

En estos días estamos siendo testigos de algo que nosotros manteníamos, y es que no hay a día de hoy una garantía en las instituciones navarras del modelo de financiación de la Policía Foral y que, por tanto, todos los años cubrimos el expediente con una teórica ampliación de plazas y sin dotación presupuestaria. Por último, genéricamente hablando, es a las instituciones locales a las que nuevamente se olvida en este presupuesto junto con el euskera, al que no se olvida sino al que se acaba maltratando.

Es cierto que en la economía navarra se quiere hacer perder protagonismo al sector público. Lo ha dicho hoy el señor Catalán públicamente y yo se lo agradezco, que gracias a Dios y menos mal que las grandes obras de infraestructuras en Navarra se financian por vía extrapresupuestaria. Es toda una definición clara y concisa de lo que ha sido su objetivo a lo largo de toda su gestión económica y, por supuesto, del contenido de estos Presupuestos.

En nuestras enmiendas hay algunas otras cuestiones que también nos importan y que tienen que ver no sólo con la cuantía y con el fin, sino con el modo con que se gestiona. Y aunque tiempo tendremos también en esta Cámara de escuchar de forma directa al Presidente de la Cámara de Comptos su informe, no hay más que leer el informe de la Cámara de Comptos del año 2001 para ver que ninguna de las recomendaciones de entonces se corrige en los Presupuestos de 2003. Siguen sin aparecer las fundaciones y los organismos que no

estaban, sobre lo que la Cámara de Comptos ha insistido. La Cámara de Comptos sigue diciendo que no hay manera de medir la eficacia, la eficiencia y la economía de estos Presupuestos, y los parámetros que dan estos Presupuestos en su memoria siguen siendo los mismos, luego los métodos de mensuración siguen siendo inexistentes.

Dice la Cámara de Comptos que hay tres mil y pico millones de pesetas de gasto del Departamento de Sanidad del año 2001 que, de forma subvertida, se han pasado a 2002 y, a pesar de eso, todavía seguimos discutiendo si son o no suficientes las partidas presupuestarias de este departamento. Denuncia la Cámara de Comptos que el gasto corriente ha crecido un 21 por ciento frente a unos ingresos que no han crecido más del 10 por ciento. Y, además, evidencia que ha habido una deuda voluntaria por encima de lo que se había pactado de 33.367 millones.

Con todos estos datos está claro que nosotros no podemos apoyar unos Presupuestos que no corrigen eso, que tampoco prevén una revisión de la Ley Foral de Hacienda Pública, tal y como pide la Cámara de Comptos. Tampoco hay unas previsiones reales en las previsiones de gastos, pues ya dijimos que sólo en el capítulo I hay una voluntaria ocultación de un 2 por ciento del incremento del gasto, motivado por la inflación del año pasado, que no se recoge en estos Presupuestos. Y también hay otro problema, del que hablaremos dentro de unos días, y es que la Cámara de Comptos pide al Gobierno que cuando presupueste cuantifique las obligaciones actuariales que tiene en materia de aseguramiento de sus pasivos laborales.

Es decir, al final se llega a la conclusión de que no es de mucha utilidad el actual presupuesto a la hora de seguir de verdad los programas que se están realizando. Pero, en todo caso, y ciñéndome a algunas de las enmiendas que hemos mantenido, y puesto que entendemos que la sociedad navarra tiene que comprender que deben ser corregidas las deficiencias que en este momento hay, me voy a referir, como les decía, a algunas de ellas. Nosotros estamos planteando permanentemente, tanto en el texto como en las partidas, que se reconduzcan la situación y el método de retribución de altos cargos y para eso hemos presentado enmiendas también al texto articulado. Hemos pedido que se establezca un criterio de liberalización del peaje de la A-15 en lugar de la enajenación. Hemos pedido que se apoye a las ikastolas y simplemente, insisto, cumpliendo el tratado que ha firmado el Estado español de protección de las lenguas minorizadas. No estamos pidiendo nada más. Ahí mismo se contempla que lo que nosotros decimos no es un tratamiento discriminatorio sino un tratamiento necesario para mantener esa actividad.

Hemos pedido que se apueste claramente por una Policía Foral integral, que realmente se presu-

puesten las partidas con las que se va a financiar, otra cosa serán los ingresos, y en ese tema sabe el Gobierno que nosotros les apoyaremos para que la financiación de esa policía integral que tiene que ser la Policía Foral tenga la vía que debe tener. Pretendemos con algunas de nuestras enmiendas evitar la pérdida de control parlamentario sobre determinadas partidas presupuestarias y pretendemos la supresión de esos excesos cuantitativos en las autorizaciones libres.

Estamos tratando de regular con nuestras proposiciones que la enajenación de suelo para vivienda tenga una garantía de buen fin y de uso social de esa enajenación. Estamos pidiendo que se introduzcan las cuentas de los organismos públicos, que la Cámara de Comptos, año tras año, está pidiendo que se incorporen. Estamos pidiendo una actuación trimestral por parte del Gobierno de presentación ante el Parlamento de las modificaciones de las partidas presupuestarias. Estamos pidiendo una ampliación de la capacidad de avalar proyectos de iniciativa económica privada que puedan tener interés en el desarrollo económico de Navarra por cuantías superiores a las que se prevén.

En resumen, señorías, estamos incrementando todas las posibilidades de control presupuestario que puede tener el Parlamento, de eficacia presupuestaria, e independientemente de las partidas en concreto y de las líneas de partida, que no sé si llegaremos a discutir hoy, en las que estamos trabajando temas más concretos, estamos diciendo que se modifique, en la única parte del trámite presupuestario en que podemos hacerlo, de una vez por todas la estrategia presupuestaria, que se incremente la deuda, que hay margen para emitir deuda y que se incrementen sustantivamente las partidas que se van a transferir a la Administración Local.

La Administración Local, que hoy es una de las administraciones con menos autonomía en su financiación porque tiene muchas partidas que le vienen dadas con carácter finalista, todavía desconoce cuál va a ser su situación con respecto a uno de los nuevos ingresos, que es el Impuesto de Actividades Económicas. Y todavía no sabemos por qué vía se va a producir esto. Por eso nosotros hemos cuantificado un incremento entre 15 millones de euros, por una parte, y prácticamente 8 millones de euros por otra, para que la Administración Local de Navarra no sea la verdaderamente austera de la Administración Pública de Navarra y la que sufra todos los problemas de cumplimiento de las normas de acompañamiento.

En todo caso, insisto, nosotros no podemos aprobar unos presupuestos en los que ya en el capítulo de ingresos estamos convencidos de que hay una desviación de más de un 10 por ciento, donde realmente no se quieren incorporar esos ingresos que se está diciendo que van a existir, y en esas enajenaciones, en las cuales no nos preocupa

tanto, y lo dije en el Pleno anterior, el tema de la pérdida de mayoría en una de las sociedades sino la actitud de enajenar toda la actividad en materia de infraestructuras que este Gobierno tiene. Porque si hoy las infraestructuras físicas, sobre todo rodadas, están todavía publicadas, el resto de infraestructuras de comunicación están absolutamente privatizadas y no hay la más mínima voluntad no tan siquiera de que sean de titularidad pública, sino de regularlas y de actuar desde la Administración como un árbitro que, además, permita, y esto ya lo hemos planteado varias veces, que el costo de esas infraestructuras energéticas sea menor y que el consumidor no tenga que pagar una falsa competitividad entre las compañías porque éstas tengan acceso limitado a la utilización de infraestructuras procedentes de monopolios. Me estoy refiriendo fundamentalmente a los monopolios de transmisión de energía y a los monopolios de transmisión de señal. No puede un Gobierno como el navarro mantenerse al margen del desarrollo de las infraestructuras que más futuro tienen y enajenar; además, las infraestructuras de titularidad rodadas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Goikoetxea. A continuación abrimos un turno a favor y otro en contra. ¿Intervenciones a favor? Tiene la palabra el señor Cristóbal.

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente. Intervendré también desde el escaño, porque es evidente que no podemos reproducir aquí el debate de Comisión, y, a pesar de las interesantes cuestiones que ha planteado el señor Goikoetxea, creo que debo limitarme a anunciar que, como hicimos en Comisión, votaremos a favor de la mayoría de las enmiendas que propone el grupo de Eusko Alkartasuna-PNV, pero pedimos votación separada en dos bloques, si es posible, de las enmiendas 3, 17, 30, 72 y 100, porque nuestra voto será negativo, y en otro bloque las enmiendas 50 y 53, porque nos abstendremos. Todo ello por coherencia con los argumentos que manifestamos en Comisión. Nada más.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Cristóbal. Tiene la palabra el señor Nuin.

SR. NUIN MORENO: Muchas gracias, señor Presidente. Intervendré también desde el escaño para anunciar que mantendremos el voto que tuvimos en Comisión, que va a significar que votaremos favorablemente a la inmensa mayoría de las enmiendas mantenidas por el Grupo Parlamentario de EA-PNV. Únicamente pedimos la votación separada, porque no apoyaremos las enmiendas 72, 87 y 88. Nada más.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Nuin. Tiene la palabra el señor Barrena.

SR. BARRENA ARZA: Gracias, señor Presidente. En el mismo sentido que los portavoces ante-

riores quiero manifestar que mantendremos el sentido del voto ya manifestado anteriormente en Comisión, por lo tanto, votaremos a favor de la práctica totalidad de las enmiendas presentadas por EA-PNV, y solicitamos en este caso el voto separado, por una parte, de la enmienda número 72, ya que nuestro posicionamiento será contrario, y por otra parte, de la 3, 4, 47 y 50, en las que tendremos una postura de abstención. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Barrena. Tiene la palabra la señora Rubio.

SRA. RUBIO SALVATIERRA: Intervengo para manifestar el apoyo global a las enmiendas mantenidas por Eusko Alkartasuna-PNV, si bien habrá alguna en la que me abstendré.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Rubio. ¿Me puede indicar en cuáles se va a abstener?

SRA. RUBIO SALVATIERRA: En la 72.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Rubio. ¿Turno en contra? Tiene la palabra el señor Catalán.

SR. CATALÁN HIGUERAS: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, son evidentes al día de hoy las diferencias no sólo políticas e ideológicas, sino también presupuestarias entre EA-PNV y Unión del Pueblo Navarro. En esa línea, este grupo político, Unión del Pueblo Navarro, a la hora de negociar los posibles acuerdos de aprobación de unos Presupuestos Generales de Navarra para el año 2003, lo ha hecho dirigiéndose fundamentalmente a dos formaciones políticas, CDN, con el que se alcanzó un acuerdo, y Partido Socialista, tradicional socio presupuestario del Gobierno de Navarra, bajo responsabilidad tanto de uno como de otro partido, y en esa línea no fue posible, fundamentalmente, al menos desde nuestro punto de vista, por responsabilidad única del propio Partido Socialista o de su actual dirección, como se ha venido evidenciando a lo largo de las últimas semanas. Y esta diferencia ideológica y presupuestaria nos lleva a votar en contra de las enmiendas presentadas por EA-PNV, fundamentalmente en algunos casos concretos, como puede ser la reiterada petición que realiza EA-PNV respecto al acuerdo de cooperación con la Comunidad Autónoma Vasca.

Las diferencias son notables, ustedes son partidarios de este acuerdo y de otras cuestiones de la Comunidad Autónoma Vasca y de la Comunidad Foral de Navarra a la hora de configurar un ente nacional que ustedes denominan Euskal Herria, etcétera, y, desde nuestro punto de vista, la voluntad mayoritaria del pueblo navarro no va por esa línea, va por la línea defendida por Unión de Pueblo Navarro a la hora de ratificar y reafirmarnos en nuestra identidad como pueblo, sobre todo integrado en la nación española, con unas instituciones propias, etcétera, tal como marca el Mejoramiento y como también reconoce la propia

Constitución Española. Por lo tanto, las diferencias son grandes y, en esa línea, nuestra diferencia con estas enmiendas que ustedes plantean.

También respecto a las retribuciones de altos cargos, que ha sido también una cuestión planteada en reiteradas ocasiones por los propios nacionalistas vascos, y, en esa línea, nuestro grupo tampoco coincide con las enmiendas presentadas.

Hablan ustedes de la financiación de las ikastolas de la zona no vascofona. Ahí también las diferencias son importantes. Ustedes consideran que estos centros se tienen que financiar independientemente de la situación legal en la que se encuentren y, desde el punto de vista de Unión del Pueblo Navarro, estos centros de educación lo que tienen que hacer es regularizar su situación, y de ahí también que el Gobierno tenga que adoptar las medidas pertinentes, porque lo que no es posible es que este tipo de centros no legales reciban mayores subvenciones públicas que si estuviesen dentro de la legalidad y de conformidad con la normativa educativa pertinente. En esta línea, como considerarán sus señorías, las diferencias son muy importantes.

Y no es que lo diga Unión del Pueblo Navarro, sino que incluso este tipo de financiación, la financiación que pretende EA-PNV, está puesta en entredicho por la propia Junta Superior de Educación, por el Consejo de Educación de Navarra, en cuyos dos últimos informes que hemos conocido ha dejado muy claro que la financiación o las subvenciones a los centros concertados de iniciativa social, privados, en definitiva, ha ido favoreciendo a unos centros muy concretos en referencia a las propias ikastolas. Y, en esa línea, creo que también es una cuestión que debería hacernos reflexionar a todos.

Respecto al tratamiento del vascuence, también es una diferencia importante la que separa a este grupo y al de Unión del Pueblo Navarro. No parece que ocurra lo mismo con otros grupos parlamentarios, y, en esa línea, también debemos discrepar incluso del cumplimiento de la normativa europea respecto a las lenguas minoritarias. Desde nuestro punto de vista, se cumple, no vamos a decir, podríamos hacer muchos calificativos, pero sí que se cumple esta normativa o estas directrices europeas, estos consejos europeos, y de ahí que también discrepemos de ese planteamiento que realiza EA-PNV.

Y junto con ello, también desde el punto de vista de política de ingresos, son notables también las diferencias. Incluso, en estos momentos, en que nadie puede poner en duda la ralentización de la economía española, europea y mundial, factores que deberían tenerse en cuenta nos llevan a mantener un criterio de prudencia y responsabilidad también en la política de ingresos que se tenga que hacer por parte del Gobierno de Navarra, sobre todo, teniendo en cuenta las experiencias de los últimos años, que, en esa línea, vuelven a ratificar

los criterios de los propios responsables y técnicos del Gobierno de Navarra en esta materia, y, por lo tanto, nuestro grupo no podrá apoyar con su voto estas enmiendas.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Catalán. Su turno de réplica, señor Goikoetxea.

SR. GOIKOETXEA ASKORBE: Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, quiero agradecer el apoyo que la mayor parte de las enmiendas van a recibir de una serie de grupos con los cuales en Comisión tuvimos la oportunidad de debatir una a una. En todo caso, quiero reiterar a los partidos que apoyan al Gobierno nuestro convencimiento de la necesidad, incluso desde el punto de vista económico, no sólo político y social, sino desde el punto de vista económico, de unas buenas relaciones institucionales con el resto de Euskal Herria. Estamos convencidos de que eso sería positivo. Otra cosa es el tipo de colaboración que nosotros pretendemos y lo que pretenden ustedes, pero, en todo caso, la situación que ustedes están provocando, desde el punto de vista puramente económico, es negativa para Navarra.

Con respecto a las retribuciones de altos cargos, no es tanto el debate de las retribuciones. Podría parecer a la opinión pública que nuestro grupo considera que las retribuciones de los altos cargos en este momento son injustas en su cuantía. No es ése el debate que nosotros estamos planteando. Nosotros consideramos que es ilógico en su origen, y planteamos que los cargos públicos del Gobierno de Navarra, y, desde luego, en esta ley se prevea por lo menos la dignificación en alguna medida de los cargos públicos locales, tengan una retribución originaria pura y directamente en la Administración, lo cual, además de transparencia, da independencia. Creo que en toda administración moderna, homologable con la que tenemos nosotros en Navarra, se da esa circunstancia, y no es tanto, insisto, el tema de las cuantías.

Con respecto al euskera, yo no voy a hacer de árbitro, señor Catalán, pero son precisamente las organizaciones internacionales que promovieron el pacto entre todos los estados de apoyo a las lenguas minorizadas las que le llaman la atención a la Administración navarra y las que le dicen que, por favor, cumpla esos pactos. Esos pactos, evidentemente, establecen medidas discriminatorias. Yo no voy a decir que no sean discriminatorias algunas medidas de las que se han venido aplicando en el tema del euskera, es una evidencia, pero lo que dicen esos foros, y lo han aprobado en los estados que apoyan eso, es que esa discriminación positiva es lógica y que no hay que considerarla como un agravio frente a las lenguas consolidadas. Ésa es la gran diferencia. Pero, desde luego, el arbitraje no lo estamos haciendo nosotros, lo están haciendo organismos internacionales, y yo sigo insistiendo en que es una pena que tenga más sensibilidad con

el euskera un organismo internacional que un organismo público navarro.

Y con respecto a los ingresos, mire, señor Catalán, hay dos maneras claras de gestionar y de provocar acción en economía, una es una actitud absolutamente pasiva, y ésa es la actitud por la que en este momento ha optado el Gobierno de Navarra, es decir, dejar hacer, no intervenir en la economía desde las instituciones públicas. Y la capacidad que tiene no digo que sea ilimitada, pero la capacidad que le resta al Gobierno de Navarra y a las instituciones navarras para participar en este proceso es muchísimo mayor de la que ustedes están diciendo. Tiene muchísima más capacidad económica, normativa y de apoyo institucional que la que está ejerciendo y, por supuesto, que la que en este momento se prevé en estos Presupuestos, que estoy seguro, además, que va a ser menos de la que hagan en realidad, porque, por la experiencia que por lo menos yo estoy sacando a lo largo de los presupuestos de los últimos años, una cosa es lo que aquí se debate y otra cosa es lo que en realidad se hace. Algunos de los temas que deberían tener reflejo presupuestario no lo tienen, y aquí, por ejemplo, hoy ha aflorado que determinada sociedad, es cierto que no era la sociedad pública de donde provenían, pero han aflorado 11.000 millones de pesetas, con lo que eso supone, en los Presupuestos de Navarra, y en otras, que también han dicho ustedes que se prevé que afloren, que no aparecen y cuyo destino tampoco aparece, estoy seguro de que se producirá la enajenación y se producirá el gasto, y no lo habrá controlado este Parlamento. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Goikoetxea. A continuación vamos a votar las enmiendas presentadas por el Partido Nacionalista Vasco en votaciones separadas, tal como han solicitado los diferentes grupos. Se va a votar a mano alzada. En primer lugar, se vota la enmienda número 3. ¿Votos a favor? 7. ¿Votos en contra? 36. ¿Abstenciones? 7. Queda rechazada la enmienda número 3.

A continuación vamos a votar las enmiendas números 4 y 47. ¿Votos a favor? 18. ¿Votos en contra? 25. ¿Abstenciones? 7. Quedan rechazadas, por tanto, las enmiendas 4 y 47.

A continuación votamos las enmiendas 17, 30 y 100. ¿Votos a favor? 14. ¿Votos en contra? 36.

A continuación vamos a votar la enmienda número 50. ¿Votos a favor? 6. ¿Votos en contra? 25. ¿Abstenciones? 19.

A continuación votamos la enmienda número 53. ¿Votos a favor? 14. ¿Votos en contra? 25. ¿Abstenciones? 11.

A continuación vamos a votar la enmienda número 72. ¿Votos a favor? 3. ¿Votos en contra? 46. ¿Abstenciones? 1.

A continuación votamos las enmiendas 87 y 88. ¿Votos a favor? 21. ¿Votos en contra? 25. ¿Abstenciones? 3.

A continuación votamos las enmiendas 5, 11, 19, 52, 69, 75, 78, 89 y 99. ¿Votos a favor? 25. ¿Votos en contra? 25. Segunda votación. ¿Votos a favor? 25. ¿Votos en contra? 25. Tercera votación. ¿Votos a favor? 25. ¿Votos en contra? 25. Quedan rechazadas las enmiendas enumeradas anteriormente.

A continuación vamos a pasar a debatir las enmiendas presentadas por los Parlamentarios Forales señores Barrena, Kiroga, Puyo, Arbizu y Arroyo y señoras Ortiz y Pueyo, del Grupo Parlamentario Mixto, números 13, 60, 61, 64, 65, 79, 80, 81, 82, 83, 85, 86, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119 y 120. Para la defensa de las mismas tiene la palabra el señor Barrena.

SR. BARRENA ARZA: *Señor Presidente, señorías, buenos días. Llegamos a un Pleno de Presupuestos en el que nuevamente se da el debate sin una mayoría suficiente. Es, pues, más que evidente que el acuerdo UPN-CDN no es suficiente para avalar en este caso el proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 2003. Y a estas alturas cabría nuevamente preguntarse por qué no hay presupuesto nuevamente este año. Nosotros creemos que al responder a esta pregunta hay que dejar constancia de que es el Gobierno el que trae estos Presupuestos al Parlamento y es al Gobierno al que atañe o debería atañer la responsabilidad de recabar apoyos suficientes para el mismo.*

Hoy, que también hay Pleno de Presupuestos en el Parlamento de Vitoria, nosotros tenemos que constatar que ustedes, señores y señoras del Gobierno, que tanto critican al Ejecutivo de la CAV, algunas veces incluso con razón, comparten la misma filosofía del hacer presupuestario. Tanto el tripartito de Vitoria como en este caso el Gobierno de UPN en nuestra Comunidad han traído, por una parte, un presupuesto sin apoyo suficiente y, por otra parte, tampoco han dialogado ni negociado para recabar apoyos suficientes al mismo, han actuado desde un comienzo con el objetivo de la prórroga. Ese objetivo era un objetivo propio del Gobierno a la hora de abordar este debate presupuestario, y encima en ambos casos se achaca a la oposición la responsabilidad de lo que definitivamente ocurra en el debate presupuestario, cuyo resultado, como ya sabemos a estas alturas, va a ser distinto al de la Comunidad Autónoma Vasca, ya que allí se han aprobado definitivamente los Presupuestos y aquí parece que vamos hacia una prórroga si alguien no cambia el sentido del paso, una prórroga que, dicho sea de paso, tampoco les va a ocasionar muchos problemas en la gestión, pero, desde luego, no me podrán negar que la imagen política que se da con una prórroga por segunda vez consecutiva es, por lo menos a nuestro entender, una imagen política pésima, y por segun-

do año consecutivo, como acabo de decirles, han sido incapaces de elaborar unos Presupuestos que respondan al interés general de la mayoría social de Navarra y, por lo tanto, hoy el Gobierno de UPN nuevamente se apunta un nuevo fracaso político, en este caso en su política presupuestaria.

Insistimos, por lo menos desde nuestro grupo se ve muy claro, en que no hay nuevos presupuestos porque Unión del Pueblo Navarro no quiere. Unión del Pueblo Navarro no quiere que haya presupuestos y, desde luego, en ese sentido es evidente que suya es la responsabilidad de la gestión presupuestaria. Y no ha valido nuevamente presupuestar a la baja para luego escenificar en Comisión posiciones aperturistas por valor de 9.000 millones.

Nosotros, como ya dijimos en el debate presupuestario del año pasado, en unas circunstancias parecidas, tampoco vemos con buenos ojos la prórroga presupuestaria. Desde luego, a nuestro entender, no es en absoluto el escenario ideal, pero, como digo, al igual que remarcamos en el debate del pasado día 10 de diciembre, seguimos teniendo hoy, después del trabajo en Comisión, unos presupuestos que recogen las características que ya apuntábamos ese día. Son unos Presupuestos, por una parte, marcadamente neoliberales, con su consabido déficit cero, y, en ese sentido, permítannos decirles que son ustedes en lo que se refiere al neoliberalismo que impregna esos Presupuestos más papistas que conocidos estadistas europeos. Y otro aspecto que marca claramente el carácter neoliberal de este presupuesto es la reforma fiscal que recoge, una reforma fiscal, una vez más, en parámetros claramente regresivos y que va a volver a beneficiar a las rentas marginales, desde luego, jamás a las rentas del trabajo.

Son unos presupuestos antisociales, restrictivos en gasto social, y, como también remarcamos la vez anterior, son unos presupuestos al servicio del Estado principalmente, con una consignación de gasto de más de 700 euros por navarro o navarra para el mantenimiento de la estructura del Estado. Y vuelven a ser unos presupuestos, a nuestro entender, profundamente antinavarros en el sentido de que vapulean una vez más las culturas y lenguas propias de nuestro territorio. Creo que a estas alturas no es necesario decir mucho más del carácter de estos Presupuestos, ya lo hicimos el día 10, y anteriores portavoces también lo han hecho acertadamente.

Simplemente quisiera añadir un par de apreciaciones respecto a las actitudes que estamos viendo por parte del socio presupuestario de hoy y también respecto del que lo fue en el pasado. El socio presupuestario de hoy es CDN, y quisiera constatar, al igual que lo hicimos en el debate presupuestario del año pasado, que estamos ante un CDN que hoy está repitiendo el mismo viaje a la nada de 2001. Yo, desde luego, señores del CDN, humildemente les pediría que cuando tuviesen ocasión

desde esta tribuna o desde donde consideren oportuno hicieran un balance de su cambio de actitud respecto a la política no sólo presupuestaria sino de gestión del Gobierno. Llevan más de un año de sostén político y presupuestario y, desde luego, a los miembros de mi grupo parlamentario les gustaría escuchar cuál es el balance de esa aproximación que ustedes han venido realizando a Unión del Pueblo Navarro, dentro y fuera de esta casa, porque, desde luego, a la espera de oír ese balance, permítannos decirles, y sin especial inquina además, que no sólo desde mi grupo sino desde la opinión pública esa actitud de acercamiento a Unión del Pueblo Navarro solamente se está percibiendo desde la lógica de la búsqueda de una pole position para el reparto de cargos en 2003. Y si sólo es eso, desde luego, me parece realmente triste para lo que cabría esperar de una formación como Convergencia de Demócratas de Navarra, y, desde luego, se lo decimos con bastante franqueza.

Y sobre la actitud del anterior socio presupuestario, el grupo parlamentario socialista, haré una pequeña apreciación también. Nosotros, desde luego, queremos aprovechar esta oportunidad desde esta tribuna para reiterar la bienvenida del PSN a las posturas de oposición a Unión del Pueblo Navarro, pero, hoy por hoy, debemos añadir que esa postura, a nuestro entender, no es de fiar, porque nosotros hemos hecho un pequeño ejercicio consistente en comparar números, comparar los Presupuestos de 2000 y de 2001, los que aprobaron ustedes con sus votos junto con los de Unión del Pueblo Navarro, comparar esos números con los números del proyecto que se nos ha presentado por parte del Gobierno para 2003, y hemos constatado que las coincidencias en líneas generales son más bien enormes, o sea, no es que sean ligeramente o apreciativamente cercanas, sino enormes. Esos Presupuestos, como acabo de decirles, los de 2000 y los de 2001, son los que ustedes, señoras y señores del grupo socialista, pactaron y votaron favorablemente en aquellas ocasiones.

Nosotros estamos convencidos de que si no estuviéramos en época preelectoral, ustedes, miembros del grupo parlamentario socialista, apoyarían este presupuesto que hoy nos presenta Unión del Pueblo Navarro. Incluso, haciendo un planteamiento generoso, estamos convencidos de que, ante la eventualidad de que ustedes estuvieran gobernando en estos momentos, su proyecto de presupuestos para 2003 para nuestra Comunidad sería muy similar al que nos ha presentado Unión del Pueblo Navarro en esta ocasión. No nos cabe ninguna duda, y a los hechos de 2000 y de 2001 nos remitimos.

Hemos mantenido para este Pleno varias enmiendas al texto de la ley, en lo que se refiere a la ampliación de la partida, con el tema de la A-15, en la cual proponemos liberalización de peaje. Hemos presentado varias enmiendas también que hacen

referencia a la financiación de las entidades locales. Planteamos una mayor participación de los ayuntamientos en la recaudación general tributaria. Hemos planteado también una batería de enmiendas referentes a modificaciones de la Ley de contratos que plantea el Gobierno. Pensamos que no son necesarias y que la actual ley garantiza mejor la transparencia y claridad de las adjudicaciones.

Existe también una batería de enmiendas mantenidas para este Pleno que hacen referencia a importantes disposiciones adicionales que plantean cuestiones de importante calado político. Por una parte, hemos presentado una enmienda solicitando un plan de urgencia para la reactivación socioeconómica de las zonas rurales de montaña. Se podría decir que éste es un clásico en las enmiendas presentadas por nuestro grupo parlamentario en lo que se refiere a disposiciones adicionales del texto de la ley que, año tras año, no son tomadas en consideración y, año tras año, van demostrando la urgente necesidad de la adopción de medidas de este tipo. También un plan sobre vivienda vacía para incorporar al plan de vivienda actual.

Hemos presentado también enmiendas en lo que se refiere a un proyecto de ley foral para la regulación del fondo para el equilibrio territorial y dotacional, plan de lucha contra el fraude fiscal, subvención de las ikastolas de la zona no vascofona bajo el criterio de financiación del ejercicio presupuestario de 2000. Otra enmienda a las disposiciones adicionales en el sentido de modificar la renta básica en cuanto a cuantía a equiparar al SMI y perceptores, que abarque los perceptores del sector de la población mayor de 65 años, y también en lo que se refiere a la regularización del primer ciclo de educación infantil 0-3 años con la asunción por parte de Educación del Gobierno de Navarra de este ciclo y garantizando la presencia de los dos idiomas propios de esta Comunidad en el proceso educativo.

Por lo demás, simplemente añadiré que una vez finalizada esta intervención daré por defendidas las enmiendas mantenidas por mi grupo al texto de la ley y, en ese sentido, también reitero en este momento nuestro voto contrario al proyecto de Presupuestos Generales para 2003 presentado por el Gobierno. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Barrena. A continuación abrimos un turno a favor y otro en contra. ¿Intervenciones a favor? Tiene la palabra la señora Arboniés.

SRA. ARBONIÉS BERMEJO: Gracias, señor Presidente. Intervengo desde el escaño para decir que vamos a mantener nuestra posición en Comisión y apoyaremos las enmiendas mantenidas.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Arboniés. Tiene la palabra el señor Goikoetxea.

SR. GOIKOETXEA ASKORBE: Muchas gracias, señor Presidente. Intervengo para manifestar

que mantendremos la postura que mantuvimos en Comisión y que pedimos la votación por separado de las enmiendas números 118 y 119.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Rubio.

SRA. RUBIO SALVATIERRA: Intervengo para manifestar el voto favorable a todas las enmiendas mantenidas por los proponentes, fundamentalmente por coincidir tanto en las inquietudes sociales que denotan como en una visión diferente y menos uniforme de Navarra en cuanto a identidades nacionales se refiere.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Rubio. ¿Intervenciones en contra? ¿Turno de réplica, señor Barrena? A continuación pasamos a la votación.

Se votan, en primer lugar, tal como ha solicitado el señor Goikoetxea, las enmiendas números 118 y 119. ¿Votos a favor? 11. ¿Votos en contra? 36. ¿Abstenciones? 3.

A continuación se votan el resto de las enmiendas presentadas por los Parlamentarios Forales pertenecientes al grupo Mixto que antes he enunciado. ¿Votos a favor? 14. ¿Votos en contra? 36. Quedan rechazadas las enmiendas presentadas por los Parlamentarios del grupo Mixto.

A continuación, para defender las enmiendas in voce números 1 y 2, tiene la palabra por parte del grupo Mixto la señora Rubio.

SRA. RUBIO SALVATIERRA: En primer lugar, quiero manifestar mi agradecimiento por haber podido tramitar estas enmiendas in voce, dado que por circunstancias conocidas no pude defenderlas en Comisión ni mantenerlas, e igualmente aprovecho para agradecer el apoyo de la Cámara en dichas circunstancias.

He seleccionado, para no abusar de este apoyo y de esta comprensión, solamente dos enmiendas como testimonio y significación de la postura ante este presupuesto, un presupuesto que básicamente, como antes he comentado, en nuestra opinión se olvida de los ya olvidados. Es un presupuesto en el cual se ofrecen migajas para una foto presentable a quienes están ya de hecho excluidos y marginados socialmente por diversas causas, sean económicas, sociales, nacionales o de otra índole. Es un presupuesto que no recoge lo debido en riesgos laborales, en enfermedad mental, en violencia sexista, en pobreza en general o exclusión social o en cuestiones medioambientales o de otra índole. O qué decir de quienes somos vascos y navarros o inmigrantes o de quienes requieren de un servicio muy diferente de la atención primaria en Salud, o de los jóvenes que precisan una primera vivienda. Y así podríamos ir pasando por todos esos sectores sociales que no forman parte de los grupos más favorecidos en los diversos aspectos que confor-

man la manera de vivir de cada cual. Es un presupuesto que, sin embargo, tiene y pone mantel de lujo y opulentas viandas para quienes ya lo tienen, que serán los grandes beneficiados de la futura reforma fiscal, por ejemplo, de la gestión indirecta de los servicios públicos y en algunos casos de la privatización y, desde luego, de la ausencia de combate del fraude fiscal.

No nos sirve el chantaje de elegir entre la prórroga de presupuestos o los malos presupuestos del Gobierno; optamos por algo muy diferente. Se trata de dar a aquellas personas a quienes se les niega el pan y la sal al menos un poco de dignidad, que no tengan que andar mendigando derechos universales en algunos casos, como son la vivienda o el derecho al trabajo o simplemente no tener accidentes laborales por pura negligencia y falta de medios, insisto, que no tengan que andar mendigando tales cuestiones quienes apenas tienen nada.

Al seleccionar estas dos enmiendas in voce, una de ellas trata de añadir en ampliaciones de crédito una nueva partida para la reparación moral de las personas fusiladas en la Guerra Civil y la otra para contratación de trabajadores y trabajadoras sociales que atiendan a la educación intercultural y el trabajo con las minorías culturales e inmigrantes, he pretendido recordar a dos sectores de los más olvidados y a dos sectores que no deberían dividir a la sociedad fundamentalmente por ideologías sino por cuestión de humanismo y justicia.

Por lo tanto, y para finalizar, brevemente diré que se trata en principio por nuestra parte de optar por unos presupuestos que recojan unos mínimos para todos, mínimos que sean la atención y los medios e infraestructuras que debe disponer el Gobierno, con un salario social, viviendas, trabajadores sociales adecuados, y, a partir de esos mínimos, es cuando podemos empezar a debatir de esas cuestiones que quienes tenemos el privilegio de vivir en este primer mundo podemos mejorar.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Rubio. ¿Intervenciones a favor? Señor Cristóbal.

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: Gracias, señor Presidente. Simplemente quiero anunciar el voto a favor de ambas enmiendas. Nada más.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Cristóbal. Señora Arboniés.

SRA. ARBONIÉS BERMEJO: Gracias, señor Presidente. Igualmente quiero manifestar el voto a favor por parte de Izquierda Unida por compartir argumentos en las dos enmiendas que se han conservado.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señora Arboniés. Señor Goikoetxea.

SR. GOIKOETXEA ASKORBE: Intervengo para manifestar que apoyaremos estas dos enmiendas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Gracias, señor Goikoetxea. Señor Barrena.*

SR. BARRENA ARZA: *Muchas gracias. Intervengo para manifestar nuestro apoyo en consonancia con el compromiso adoptado en Comisión.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Barrena. ¿Turno en contra? Pasamos a votar las enmiendas in voce presentadas por la señora Rubio. Se votan las dos conjuntamente. ¿Votos a favor? 24. ¿Votos en contra? 25. Quedan rechazadas las enmiendas presentadas por la señora Rubio.*

A continuación votamos el texto articulado del dictamen del proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio de 2003, con la incorporación de enmiendas, que no ha sido aprobada ninguna, a excepción del artículo 2, cuyo debate y votación, en caso de ser aprobado dicho texto articulado, se efectuará tras el de las partidas presupuestarias. Se inicia la votación. ¿Votos a favor? 25. ¿Votos en contra? 24. Queda aprobado el texto articulado del dictamen del proyecto de ley foral.

A continuación pasamos a votar las enmiendas por departamentos. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro se ha mantenido un voto particular a la partida presupuestaria del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior. Para su defensa tiene la palabra el señor Catalán.

SR. CATALÁN HIGUERAS: *Muchas gracias, señor Presidente. Intervengo para defender la postura de Unión del Pueblo Navarro, si le parece, no solamente respecto de este departamento sino que fijaré postura respecto de todos los departamentos, los votos particulares mantenidos por esta formación política, que lo que persiguen, como no puede ser de otra forma, es la aprobación del proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2003.*

En esa línea, hay que reconocer que estos presupuestos venían a esta Cámara con un montante superior a los 2.683'95 millones de euros, con un aumento respecto al proyecto de presupuestos del año 2002 del 5'63 por ciento y que en el debate presupuestario en Comisión se han incrementado en una cifra cercana a los 33 millones de euros. Por lo tanto, estaríamos hablando de que, junto con los 6 millones de euros, aprobados también en Comisión, mediante enmiendas de UPN y CDN, son unos presupuestos que van a afrontar con realismo aquellos retos que tiene la sociedad.

Por lo tanto, en esa línea es nuestra intervención, fundamentalmente a la hora de reconocer que en materia de sanidad o de educación o de gastos de solidaridad interregional es evidente que estos Presupuestos afrontan las necesidades presupuestarias que tiene esta Comunidad.

Creemos que en Comisión se han modificado notablemente los registros previstos por parte de todos los grupos, circunstancias que pueden llevar a la aprobación de este presupuesto, fundamentalmente porque el mismo es una necesidad de la sociedad navarra. Visto lo visto esta mañana, señorías, visto que ya hay un articulado de este proyecto de presupuestos, sería una irresponsabilidad mayor que las líneas contables no saliesen adelante. Por lo tanto, hacemos una llamada nuevamente a la responsabilidad de los grupos políticos, fundamentalmente del Partido Socialista, a la hora de tener previsto que en las próximas votaciones se pueda alcanzar y se pueda contar para el año 2003 con unos presupuestos.

Por lo tanto, señorías, la responsabilidad en este momento es mayor, si cabe, una vez que el texto articulado, una vez que la norma que recoge estos presupuestos ha sido aprobada por las diferentes circunstancias o por la circunstancia concreta que se ha dado, pero esto es, como digo, en nombre de Unión del Pueblo Navarro, e imagino que posteriormente de CDN, una llamada más, si cabe, a la responsabilidad de aquellas formaciones políticas, y más concretamente del Partido Socialista, para que le dé una oportunidad a esta sociedad navarra de contar en el año 2003 con unos presupuestos.

No caben otro tipo de excusas o de pretender confundir a la opinión pública con lo que pudo haber sido y no fue. Lo que es real al día de hoy en este momento concreto es que Navarra puede contar con unos Presupuestos Generales para el año 2003. La responsabilidad que tienen que asumir no sólo los grupos políticos sino también los Parlamentarios de forma individual es importante y debe también calar y llevar a la reflexión de todos y cada uno de ellos. Por lo tanto, señorías, independientemente del debate que se ha producido a lo largo de la mañana, lo que es evidente es que al día de hoy, en el momento actual, Navarra, como puede que haya ocurrido en la Comunidad Autónoma Vasca, puede tener unos Presupuestos Generales para el año 2003. Una vez más vuelvo a insistir en esa llamada a la responsabilidad, fundamentalmente del Partido Socialista, a la hora de permitir que la sociedad navarra tenga un instrumento útil para llevar a cabo políticas activas y progresistas en todos y cada uno de los departamentos. Sería absurdo, incoherente y totalmente irresponsable no aprovechar esa oportunidad que, por casualidades de la vida, se ha presentado. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Gracias, señor Catalán. ¿Alguna intervención a favor? Señor Lizarbe.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Nosotros, señor Presidente, lo que pedimos es un receso para poder estudiar la nueva situación que se ha creado.*

SR. PRESIDENTE: *Creo que la nueva situación es clara. El debate es por departamentos y luego, al final, se vota el artículo número 2. Es decir, primero se votan los departamentos para ver si cada departamento tiene enmiendas, se pueden dejar o no llenos de contenido los departamentos y al final se vota el artículo número 2, que es el único que no se ha votado. Es decir, que el artículo número 2 se hubiese votado antes, sin entrar en las enmiendas, si hubiese sido rechazado. ¿Quiere un receso?*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Sí.*

SR. PRESIDENTE: *Hacemos un receso de diez minutos.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 13 HORAS Y 11 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 13 HORAS Y 24 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE: *Reanudamos la sesión. ¿Algún grupo quiere intervenir en el turno a favor? ¿Turno en contra? Señor Cristóbal.*

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, mi grupo quiere fijar postura, en primer lugar, sobre el voto particular que ha mantenido el grupo de UPN al Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, porque entiende que esto es coherente con la postura que tenemos respecto a los Presupuestos. El voto del grupo socialista va a ser contrario a la iniciativa de UPN y del CDN por coherencia con todo el debate presupuestario, y es evidente que no es éste el momento para entrar en el fondo de la cuestión y en el debate.*

En la nueva situación en la que nos encontramos, dado que parte del dictamen ha contado con más votos a favor que en contra, mi grupo entiende que no modifica sustancialmente la situación, lo único que modifica, obviamente, es el debate, el discurso del debate, digamos que el tiempo que va a tardar el mismo, por tanto, mi grupo entiende que, dado que va a fijar la misma postura respecto a las distintas enmiendas, y dado que lo nuclear de este debate sigue siendo, como ha sido siempre, la aprobación del artículo segundo de la norma presupuestaria, y hasta que no se aprueba ese artículo no hay Presupuestos Generales de Navarra para el próximo año, digo que mi grupo entiende que la situación es la misma en la que estábamos hace media hora y por ello va a votar en contra de los votos particulares que el señor Catalán y su grupo mantengan y, además, anuncio que vamos a retirar todas las enmiendas que habíamos mantenido al presupuesto, porque ya se han debatido en Comisión, ya se conoce la postura de la Cámara al respecto y pensamos que retirándolas vamos a conseguir que el debate sea realmente del fondo de la

cuestión y no de detalles que en este momento no van a aportar nada. Por tanto, mi grupo da por retiradas sus enmiendas presentadas a las líneas presupuestarias y anuncia que votará en contra de los votos particulares que mantienen UPN y CDN. Nada más.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Cristóbal. Tiene la palabra el señor Nuin.*

SR. NUIN MORENO: *Muchas gracias, señor Presidente. Intervengo desde el escaño porque la intervención va a ser muy breve. Mi grupo, Izquierda Unida de Navarra, no encuentra motivo alguno para variar su posición de rechazo a los Presupuestos Generales de Navarra para el año 2003, presentados por UPN y CDN y, en consecuencia, votaremos en contra de los votos particulares que ha mantenido Unión del Pueblo Navarro para recuperar las líneas contables de los diez departamentos y también en contra del voto particular para recuperar el artículo 2 del texto articulado del proyecto. Y para que el debate sea ágil y, como decía el señor Cristóbal, se pueda ir rápidamente al fondo de esta cuestión, también damos por retiradas todas las enmiendas mantenidas al conjunto de departamentos. Nada más y gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Nuin. Señor Goikoetxea.*

SR. GOIKOETXEA ASKORBE: *Muchas gracias, señor Presidente. Nuestro grupo va a retirar las enmiendas que tenemos a las distintas líneas y va a votar en contra, como lo hizo en Comisión, del artículo 2 del texto articulado. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Goikoetxea. Señor Barrena.*

SR. BARRENA ARZA: *Gracias, señor Presidente. En el mismo sentido que los portavoces anteriores quiero manifestar el voto contrario a los votos particulares mantenidos por UPN y CDN y, en el mismo sentido también, añadir que nuestro grupo retira también las enmiendas parciales que había mantenido y también, por supuesto, anunciar el voto contrario al artículo 2 del texto de la ley.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Barrena. Señora Rubio.*

SRA. RUBIO SALVATIERRA: *Ciertamente, creo que hay que quitar importancia a lo que ha sucedido porque se ve que las consecuencias tampoco son muy graves, puesto que cada cual mantiene su posición y lo esencial está por votar. De ahí que votaré en contra del artículo 2 y también retiro las enmiendas mantenidas.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Rubio. ¿Turno de réplica, señor Catalán?*

SR. CATALÁN HIGUERAS: *Sí, muchas gracias, señor Presidente. Nuestro grupo sí que considera que se había producido una modificación de*

la situación del debate presupuestario. Evidentemente, desde nuestro punto de vista, se había dado una oportunidad más a esta Cámara y de forma muy especial al Partido Socialista para que esta Comunidad Foral de Navarra tuviese Presupuestos para el año 2003 y, por lo tanto, ésta era una cuestión que debía quedar muy clara.

Y muy difícil lo tendrá el Partido Socialista a la hora de explicar a la sociedad navarra por qué ese empeño en la no aprobación de los Presupuestos Generales de Navarra, por qué ese empeño en rechazar las ofertas de diálogo, de entendimiento, de consenso, manifestadas por Unión del Pueblo Navarro estas semanas, incluso ayer mismo, también con la oportunidad que se les ha dado hoy. Es evidente que el portavoz del Partido Socialista ha hecho una interpretación de cómo consideran que queda la norma o el proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2003, nosotros podemos diferir, porque cabría preguntarse incluso en qué situación quedan las modificaciones legislativas que se han apoyado con los votos en esta Cámara y, por lo tanto, es una cuestión que habrá que analizar convenientemente.

Pero, sobre todo, lo que evidencia las posturas de los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra es que había una estrategia predeterminada para ir en contra de estos Presupuestos Generales de Navarra para el año 2003, no había ninguna voluntad de diálogo y de entendimiento y, por lo tanto, se deberá explicar a la sociedad navarra, a los sindicatos, a los ayuntamientos, a la hora de abordar su financiación, actividades complementarias, etcétera, y, por ejemplo, cómo no, al Ayuntamiento de Berriozar, al que de golpe y plumazo le retiran ustedes la financiación de obras emblemáticas para esta localidad como son la escuela de música o el campo de fútbol. Y también tendrán que explicar a aquellos colectivos culturales, como el Orfeón Pamplonés, la Escuela Navarra de Teatro, la Coral de Cámara, la Orquesta Pablo Sarasate, etcétera, el posicionamiento de sus señorías.

Lo que es evidente, una vez más, es que los grupos han preferido seguir aliados en esa coordinadora del no a las iniciativas del Gobierno y de Unión del Pueblo Navarro y lo que es evidente es que ni los propios votantes del Partido Socialista ni los propios militantes y afiliados, al menos su mayoría, entienden la postura que durante el día de hoy y durante estas semanas ha mantenido en este caso concreto el grupo parlamentario socialista o al menos su secretario general, el señor Lizarbe.

Señorías, los Presupuestos presentados por el Gobierno, y ésta también es una cuestión que debe quedar clara, cuentan con 25 de los 43 votos democráticos de esta Cámara, y yo creo, señor Lizarbe, que ésa es una cuestión que también debería hacerle reflexionar. Por lo tanto, creo que usted hoy no

ha tenido un buen día, ha llevado al Partido Socialista a donde nunca se pensaba que podía llegar este partido y lo que han evidenciado sus señorías es que no cabe mayor irresponsabilidad e incoherencia que la que ustedes han demostrado en el día de hoy. Oportunidades han tenido para rectificar su posicionamiento, incluso hasta última hora, pero, a pesar de todo, su obsesión por ir en contra de UPN, por bloquear la acción del Gobierno, les ha llevado a no aprovechar estas últimas oportunidades.

Otros se mostrarán satisfechos, sonrientes por el resultado final de este debate; desde nuestro punto de vista, hoy no es un buen día para esta Cámara, no es una buena inauguración de esta sede parlamentaria con la no reafirmación o la no repetición de este acuerdo presupuestario entre Unión del Pueblo Navarro y el Partido Socialista que tan buenos resultados ha dado a esta Comunidad a lo largo de los últimos años y que ha permitido sacar adelante proyectos de interés para la Comunidad. Por lo tanto, la alegría de unos debe ser también la asunción de responsabilidades, y, en esta línea, creo que el Partido Socialista hoy, por desgracia, es el que capitanea estas responsabilidades a la hora de no contar la Comunidad Foral de Navarra con unos Presupuestos Generales para el año 2003. Luego que no nos vengán hablando de vivienda, de empleo, del ciclo 0-3 años, de bibliotecas, de la Universidad Pública en Tudela, etcétera. Lo que es evidente es que la prórroga presupuestaria tiene unas siglas determinadas: Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra, y con ello también un único responsable, el señor Lizarbe. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Catalán. Si les parece a sus señorías, vamos a votar todos los votos particulares presentados por Unión del Pueblo Navarro a los diferentes departamentos. Es decir, votaremos los votos particulares presentados a los Departamentos de Presidencia e Interior, Economía y Hacienda, Administración Local, Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda, Educación y Cultura, Salud, Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones, Agricultura, Ganadería y Alimentación, Industria, Tecnología, Comercio, Turismo y Trabajo, y Bienestar Social, Deporte y Juventud, y a continuación votaremos el artículo número 2.

Se inicia la votación de los votos particulares mantenidos por Unión del Pueblo Navarro a todos los departamentos del presupuesto. ¿Votos a favor? 25. ¿Votos en contra? 25. Segunda votación. ¿Votos a favor? 25. ¿Votos en contra? 25. Tercera votación. ¿Votos a favor? 25. ¿Votos en contra? 25. Quedan rechazados los votos particulares planteados por Unión del Pueblo Navarro a los diferentes departamentos.

A continuación pasamos a la votación del resto de partidas presupuestarias que no han sido objeto de enmiendas ni votos particulares. ¿Votos a favor? 25 ¿Votos en contra? 25. Segunda votación. ¿Votos a favor? 25. ¿Votos en contra? 25. Tercera votación. ¿Votos a favor? 25. ¿Votos en contra? 25. Quedan rechazadas el resto de partidas presupuestarias que no han sido objeto de enmiendas ni votos particulares.

Finalmente, pasamos a votar el artículo número 2 del proyecto. Es el voto particular, que se vota porque, evidentemente, había quedado en blanco; luego se vota el voto particular del artículo 2, que

se había presentado por UPN. ¿Votos a favor? 25. ¿Votos en contra? 25. Segunda votación. ¿Votos a favor? 25. ¿Votos en contra? 25. Tercera votación. ¿Votos a favor? 25. ¿Votos en contra? 25. Queda rechazado el artículo 2 del presupuesto. Muchas gracias, señoras y señores Parlamentarios. Se levanta la sesión. Señorías, en consecuencia y para que quede reflejado en acta, queda rechazado el dictamen del proyecto de ley foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio del año 2003.

(SE LEVANTA LA SESION A LAS 13 HORAS Y 36 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 14.

SRA. RUBIO SALVATIERRA: *Intervengo solamente para decir que votaré que sí a lo que ha presentado el PSN.*

(2) Viene de pág. 23.

SR. PUYO REBOLLO: *Tan sólo para manifestar que, al igual que hicimos en Comisión, en esta*

ocasión también daremos nuestro voto afirmativo a las enmiendas mantenidas por Izquierda Unida, de acuerdo con los argumentos que ya expresamos en la Comisión. Muchas gracias.

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN</p> <p>BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</p> <p>Un año 39,07 euro</p> <p>Precio del ejemplar Boletín Oficial 0,96 »</p> <p>Precio del ejemplar Diario de Sesiones 1,14 »</p>	<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</p> <p>PARLAMENTO DE NAVARRA</p> <p>«Boletín Oficial del Parlamento de Navarra»</p> <p>Navas de Tolosa, 1</p> <p>31002 PAMPLONA</p>
---	---